

CECILIA NAHÓN*
CORINA RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ**
MARTÍN SCHORR***

**EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
EN EL CAMPO DEL DESARROLLO
DEL SUBDESARROLLO:
TRAYECTORIA, RUPTURAS Y CONTINUIDADES**

PRESENTACIÓN

La producción académica en ciencias sociales en América Latina en las décadas del cincuenta y del sesenta dio como fruto nuevas y originales corrientes teóricas, que han dejado una impronta significativa en la economía, la sociología y la ciencia política. El pensamiento latinoamericano en estas áreas del conocimiento aportó innovación, espíritu crítico y rigurosidad, favoreciendo el avance científico en aspectos nucleares de las mismas, al tiempo que realizó una contribución decisiva en el diseño y la implementación de políticas públicas en la región.

En este trabajo se argumenta que uno de los aportes sustanciales de la producción latinoamericana de la época fue su papel en la consti-

* Investigadora del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina, y de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

** Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Argentina.

*** Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina.

tución de un novedoso campo de estudio en las ciencias sociales: el aquí denominado “campo del desarrollo del subdesarrollo”¹. Este campo ocupó desde su conformación hasta la actualidad –aunque con cambios sustantivos en su enfoque– un lugar central en la reflexión en, y en la praxis de, las ciencias sociales, tanto dentro como fuera de América Latina.

La centralidad y la influencia del pensamiento latinoamericano en la gestación y transformación de este campo de estudio motivan el presente ensayo. El principal propósito del mismo es examinar las continuidades y rupturas en el pensamiento sobre el desarrollo del subdesarrollo en América Latina, desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad, como una forma concreta de aproximarse al interrogante más general respecto de los legados teóricos de las ciencias sociales en la región.

La elección de focalizar el trabajo en la trayectoria del campo del desarrollo del subdesarrollo se fundamenta en una razón doble: por un lado, en el legado imborrable dejado por el pensamiento latinoamericano dentro de este campo de estudio en la etapa bajo análisis –así como en las políticas públicas implementadas en el subcontinente– y, por otro, en la relevancia alcanzada por este campo dentro de la agenda de discusión de las ciencias sociales en América Latina, tal como lo atestigua la prolífica literatura generada a lo largo del período referido. En particular, el presente ensayo se concentrará en la evolución del pensamiento latinoamericano en dos disciplinas de las ciencias sociales, la economía y la sociología, cuya producción teórica y análisis empíricos en el campo bajo análisis alcanzaron especial relevancia.

Ahora bien, ¿en qué consiste el campo del desarrollo del subdesarrollo? El mismo aborda el estudio de las causas y los determinantes de los procesos de desarrollo económico, político y social, así como la búsqueda de las políticas concretas que los potencien, en un tipo particular de sociedades, las denominadas sociedades subdesarrolladas. La génesis de este campo de estudio se puede ubicar a mediados del siglo pasado, en el marco de la reconstrucción europea de posguerra y la conformación del sistema internacional de Bretton Woods. La novedad fundamental del mismo radicó en que la reflexión sobre el desarrollo trasladó su mirada y objeto de estudio desde las regiones más ricas e industrializadas del mundo hacia las menos desarrolladas y más pobres del planeta.

El aquí llamado “campo del desarrollo”, constituido con el nacimiento mismo del sistema capitalista, es el antecesor directo de este nuevo campo de estudio². Por campo del desarrollo se entenderá a aquel

1 Sobre la noción de campo, consúltese Bourdieu (1997; 2002).

2 Si bien el nacimiento del campo del desarrollo se identifica con el surgimiento del capitalismo y los primeros autores que reflexionaron científicamente sobre sus leyes de transfor-

consagrado a la discusión y reflexión teóricas sobre las causas y determinantes del desarrollo material de las sociedades capitalistas en general. El surgimiento del modo de producción capitalista, entre los siglos XVI y XVIII, creó necesariamente junto a él a la disciplina encargada del estudio científico de sus leyes de funcionamiento y transformación: la economía política. El notable avance de las fuerzas productivas, el aumento permanente de la productividad del trabajo y la inconmensurable creación de riqueza que inauguró la *era del capital* hicieron posible la aparición de la idea de progreso material y, junto con ella, la noción de que el crecimiento económico podía ser promovido (Larrain, 1998). Esta idea no poseía antecedentes en sociedades previas, en las que las fuerzas productivas se encontraban limitadas por los vínculos de dependencia personal que dominaban la organización social. La Ilustración ya había sentado las bases filosóficas para la concepción de que el destino de la sociedad moderna no estaba en manos de Dios, sino que dependía del comportamiento humano. La nueva disciplina de la época, la economía política, encarnó estas ideas, aportando los elementos teóricos y prácticos necesarios para el conocimiento del proceso de desarrollo del nuevo orden social y de sus leyes de transformación.

Los primeros y más precarios exponentes del campo del desarrollo –o, más apropiadamente, sus antecesores directos– fueron los mercantilistas, quienes a pesar de no poseer un conocimiento teórico que sustentara sus consejos de política, desplegaron una batería de recomendaciones prácticas con el fin de favorecer el crecimiento económico. Sin duda, *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, publicado en 1776, representa la primera gran reflexión científica sobre los determinantes del desarrollo capitalista y sobre el rol del Estado en este proceso. Las obras de Ricardo, Marx y los dos Mill, completaron desde distintas perspectivas los primeros pasos del campo del desarrollo en su reflexión sobre cuáles son las leyes de transformación que rigen el desarrollo capitalista³.

En definitiva, lo que sugieren las consideraciones precedentes es que la idea de que las sociedades se desarrollan, y la búsqueda de las formas de explicar y favorecer este proceso, encuentra su génesis histórica en el propio surgimiento del modo capitalista de producción y, en consecuencia, no fue inaugurada, tal como se suele afirmar, a mediados del siglo pasado (más precisamente, en el transcurso de la segunda posguerra). Entonces, ¿cuál fue la novedad del campo del desarrollo del

mación, esta problemática no siempre se enunció con el término “desarrollo”. De hecho, inicialmente los términos “crecimiento”, “economía política” y “acumulación de riqueza o de capital” fueron los más utilizados en la literatura.

3 Ver Larrain (1998) para una presentación latinoamericana de los principales teóricos del desarrollo desde Smith hasta fines de la década del setenta.

subdesarrollo gestado en la inmediata posguerra? La especificidad de este campo de estudio consiste en la discusión y reflexión teórica, y a la vez práctica, sobre los determinantes del denominado subdesarrollo, es decir, sobre las razones que explican el atraso económico y social de ciertas regiones del planeta en comparación con otras y, a la vez, sobre las posibilidades y las formas de superarlo. A partir de su constitución, la reflexión científica sobre el desarrollo capitalista dejó de tener como objeto exclusivo de estudio a las sociedades más avanzadas para colocar su mirada en las más atrasadas, proceso que fue particularmente intenso y prolífico en el nivel latinoamericano. La pregunta fundacional de este campo no es, simplemente, cómo se desarrollan los países sino, más específicamente, cuáles son las características y posibilidades de desarrollo de los países subdesarrollados. En relación con su antecesor, su objeto de estudio es más específico y acotado, no obstante lo cual incorpora una serie de problemáticas ausentes en el primero.

El campo del desarrollo del subdesarrollo no constituye una mera reflexión analítica. Junto con el análisis teórico, el mismo involucra también –y, podría afirmarse, fundamentalmente– para su implementación, el diseño de un conjunto de políticas, planes y medidas concretas supuestamente capaces de facilitar la superación de la situación de subdesarrollo⁴. Innumerables dependencias estatales, universitarias e internacionales han sido las encargadas de dar forma y contenido a los sucesivos programas de desarrollo diseñados desde mediados del siglo pasado a la actualidad en prácticamente todos los países atrasados del planeta. La multiplicación de organizaciones regionales e internacionales específicamente focalizadas en la promoción del desarrollo en los países más atrasados da cuenta del impulso que este campo tuvo a escala mundial en las últimas décadas. Si en 1944 no existía ni siquiera un organismo internacional especialmente dedicado a este fin –aunque algunos de ellos se encontraban indirectamente vinculados–, entre ese año y la actualidad se crearon más de cuarenta organismos internacionales de desarrollo del subdesarrollo, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas⁵.

4 La constitución del campo del desarrollo del subdesarrollo coincidió también temporalmente con el comienzo de la descolonización de Asia y África, a partir fundamentalmente de la independencia de la India en 1946. Por ello, una de sus características salientes ha sido su orientación hacia las acciones y las recomendaciones de política, influyendo tanto en los gobiernos nacionales como en las instituciones internacionales de desarrollo.

5 Entre otros, esta larga lista incluye a bancos de desarrollo, institutos de investigación sobre desarrollo, agencias de cooperación internacional para el desarrollo, programas de desarrollo, conferencias y fondos, en los niveles regional, continental, intercontinental e internacional. Se destaca, en tal sentido, la fundación de los siguientes organismos especializados: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1944), Fondo Moneta-

En el caso específico de América Latina, una agencia de desarrollo de carácter intergubernamental se destacó a comienzos de los años cincuenta por el ímpetu y la originalidad tanto de sus caracterizaciones teóricas como de sus prescripciones concretas de política económica. La relevancia de sus desarrollos iniciales trascendió el ámbito latinoamericano, obteniendo una influencia considerable en otras agencias de desarrollo regional e internacional, así como en no pocos gobiernos de países subdesarrollados. Se trata de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la principal institución latinoamericana concebida con el fin de facilitar el desarrollo del subdesarrollo en la región⁶. Esta agencia asumió una decisiva gravitación en el nivel regional, no sólo porque racionalizó o teorizó ciertos procesos que estaban transitando la mayoría de los países latinoamericanos, sino también, y en gran medida derivado de lo anterior, porque pasó a ser clave en la recomendación de políticas con el propósito de que los países de la región pudieran salir de la situación de atraso –en lo económico, en lo político y en lo social– en la que se encontraban.

La trayectoria del pensamiento teórico y práctico de la CEPAL desde su fundación hasta la actualidad –el cual ha sufrido no pocas transformaciones a lo largo de los últimos cincuenta años, *pari passu* los intensos cambios acaecidos en los países latinoamericanos– se encontró desde su origen indisolublemente ligado al pensamiento de las ciencias sociales latinoamericanas. La amplia presencia regional de la institución, su estrecha vinculación con los gobiernos, las universidades y los centros de estudios latinoamericanos, y su permanente trabajo de investigación y de difusión sobre la evolución económica y sociopolítica de América Latina explican que la CEPAL haya adquirido una notable influencia no sólo en el campo específico del desarrollo del subdesarrollo sino también en otros debates centrales de las ciencias sociales en el subcontinente.

En base a esta caracterización, el presente ensayo se propone reflexionar sobre las continuidades y rupturas en el pensamiento acerca del desarrollo del subdesarrollo en América Latina, haciendo especial referencia a la trayectoria del pensamiento de la CEPAL, el cual se considera ilustrativo de una parte significativa del pensamiento en ciencias sociales de la región. La reflexión que se propone se encuentra organizada de la siguiente manera.

rio Internacional (1944), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1946), Banco Interamericano de Desarrollo (1959), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1960), Banco Africano de Desarrollo (1963), Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (1963), Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (1964), Banco Asiático de Desarrollo (1965) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1965). Sobre estas cuestiones, ver Schiavone (1997).

⁶ La CEPAL fue creada formalmente por la Resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en febrero de 1948.

En primer lugar, se presenta el recorrido seguido por el pensamiento latinoamericano entre inicios de la década del cincuenta y mediados de la del setenta, período que se considera de formación y auge del pensamiento sobre el desarrollo del subdesarrollo en las ciencias sociales regionales. Con el propósito de aprehender más cabalmente este proceso, se introducen inicialmente las ideas que predominaban en el debate internacional en este campo de estudio, para luego vincular este debate con la trayectoria particular en el escenario latinoamericano.

En segundo lugar, se expone la evolución del pensamiento latinoamericano sobre desarrollo desde mediados de los años setenta hasta fines del decenio de los noventa, presentando las transformaciones experimentadas por el mismo, y analizando las continuidades y rupturas que se identifican respecto al período anterior. De manera análoga, se presentan inicialmente las ideas que caracterizaban el debate a nivel internacional para luego introducir el debate en América Latina.

En tercer lugar, y a modo de conclusión, se reflexiona acerca de las posibilidades y alternativas que enfrenta el pensamiento latinoamericano sobre desarrollo en la actualidad.

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CAMPO DEL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

El 20 de enero de 1949, el presidente de Estados Unidos Harry S. Truman mencionó las siguientes palabras en su discurso inaugural ante el Congreso:

Nos debemos involucrar en un programa totalmente nuevo para hacer disponibles los beneficios de nuestros avances científicos y progreso industrial para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas [...] El viejo imperialismo –explotación para ganancias extranjeras– no tiene lugar en nuestros planes. Lo que vislumbramos es un programa de desarrollo basado en la negociación democrática (citado en Rist, 1997: 71, traducción propia).

Estas palabras de Truman trascendieron como “Punto Cuatro”, ya que fueron el cuarto y último punto de su discurso inaugural. La *economía del desarrollo* y la *sociología del desarrollo* fueron las respuestas académicas, mayormente norteamericanas, al programa de mejora y crecimiento para las áreas subdesarrolladas del mundo vislumbrado por Truman en su “Punto Cuatro”.

La *economía del desarrollo* marcó la génesis de este campo de estudio a mediados del decenio de los cuarenta⁷. Un aspecto fundamental dio

7 Siguiendo a Krugman (1997) se entenderá por economía del desarrollo a aquella rama de la ciencia económica cuyo principal objeto de estudio consiste en la explicación de los motivos por los cuales algunos países son más pobres que otros, así como, derivado de ello, en

continuidad a los diversos –y en algunos casos contrapuestos– enfoques que dominaron el cuerpo central de esta subdisciplina desde su surgimiento hasta su crisis (a inicios de la década del ochenta): la convicción de que el estudio de las economías subdesarrolladas requería de un corpus teórico específico, diferenciado de la teoría económica dominante, tanto en sus conceptos fundamentales como en su encuadre metodológico. La ostensible fragilidad en la cual había quedado la economía neoclásica luego de la devastadora crítica keynesiana a sus hipótesis fundamentales realizada en la década del treinta, contribuyó notablemente a que la idea de una teoría económica específica para los países atrasados fuera ampliamente aceptada dentro de la ciencia económica⁸.

Más allá de estos consensos, las diferencias tanto teóricas como prescriptivas al interior de la subdisciplina configuraron varios conjuntos de pensadores con divergencias bien marcadas⁹. El grupo predominante en el debate internacional era el que reunía a aquellos economistas anglosajones que adhirieron a la teoría ricardiana de las ventajas comparativas y las virtudes del comercio internacional. Para Hirschman (1980), lo que unificaba a estos autores era la afirmación del “beneficio mutuo”, es decir, la convicción de que las relaciones económicas existentes entre los países de mayor grado de industrialización y desarrollo y aquellos menos desarrollados podían darse de forma tal que ambos resultaran beneficiados. Este grupo teórico abarcaba en su interior a dos subgrupos.

El primero comprendía a los pioneros en la disciplina, entre los que se encontraban Rosestein-Rodan (1943), Nurkse (1952), Lewis (1954) y, con algunas diferencias significativas, Rostow (1960). Estos autores se ubicaban teóricamente bajo la influencia del modelo de crecimiento Harrod-Domar y discutían la posibilidad de que los países atrasados –a los que identificaban con bajos ingresos, sub-utilización de la fuerza de trabajo, pequeña dimensión de sus mercados internos y un empresariado incompetente– ingresaran en un sendero de “crecimiento balanceado o equilibrado” a través de la intervención pública en la

prescribir vías por las cuales los países pobres pueden transformarse en ricos (la distinción entre países pobres y ricos se establece a partir de los valores adoptados en cada país por la variable característica de la economía del desarrollo: el Producto Bruto Interno per cápita).

8 Hirschman (1980: 1057) menciona este aspecto como uno de los ingredientes centrales de la economía del desarrollo, el cual denomina “rechazo de la tesis mono-económica”. En sus términos esto implica “la concepción de que los países subdesarrollados se separan como un grupo, mediante varias características económicas específicas comunes a ellos, de los países industriales avanzados, y que el análisis económico tradicional, concentrado en estos últimos países deberá modificarse, en consecuencia, en algunos aspectos importantes, cuando se aplique a los países subdesarrollados”.

9 Se trata de una clasificación propia sobre la base de Fiori (1999), Hirschman (1980) y Krugman (1997).

coordinación y promoción de la inversión en la economía. Rostow, en su provocador “Manifiesto no comunista”, introdujo la versión más extrema de este enfoque al reducir el desarrollo nacional a un proceso lineal, universal y cuasi-natural, fraccionado en cinco etapas, por el cual atravesarían *todas* las economías nacionales en su trayectoria desde la tradición a la modernidad. La última de las etapas –elaborada a imagen y semejanza de las economías occidentales más industrializadas–, era presentada no sólo como deseable sino ante todo como accesible para prácticamente cualquier economía, en la medida en que se aplicaran las *políticas correctas*.

El segundo grupo estaba conformado por economistas como Myrdal (1957) y Hirschman (1958), quienes expusieron una visión menos armónica del proceso de desarrollo, cuestionando la hipótesis del “crecimiento equilibrado” de los países atrasados. Estos autores fueron aún más lejos en la prescripción respecto al lugar del Estado en el proceso de desarrollo, argumentando a favor de la intervención estatal para la protección de los mercados, el apoyo a la “industria infante”, la promoción de encadenamientos productivos y la planificación sectorial de las inversiones, entre otras funciones clave. Este segundo grupo de autores tuvo mayor afinidad con el pensamiento sobre desarrollo dominante en América Latina (Fiori, 1999).

La *sociología del desarrollo* fue, al interior de las ciencias sociales, la otra disciplina distintiva de la época¹⁰. Al igual que su par en la teoría económica, esta disciplina asumió la continuidad y la necesidad del desarrollo capitalista mundial y, sobre esa base, intentó demostrar, a partir de la utilización de distintos –aunque convergentes– encuadres analíticos y metodológicos, que las naciones del denominado Tercer Mundo eran capaces de superar los obstáculos que trababan su progreso y alcanzar el mismo nivel de desarrollo que los países centrales. Esta disciplina estuvo prácticamente dominada por la llamada *sociología científica* durante su etapa formativa y, específicamente en el campo del desarrollo, por la teoría de la modernización y su esquema evolutivo del desarrollo.

La teoría de la modernización desarrolló su base teórica a partir del estructural-funcionalismo, cuyo principal referente es Talcott Parsons (1966). En términos generales, el punto de partida de esta teoría

10 La sociología del desarrollo es aquella subdisciplina que, estrechamente ligada a la teoría del cambio social, centró sus reflexiones y análisis en los factores por los cuales determinadas sociedades no registraban los mismos niveles de desarrollo (entendido como una combinación no sólo de elementos económicos sino también, y podría decirse fundamentalmente, de naturaleza sociopolítica, cultural, normativa y valorativa) que otras y, sobre esa base, en la identificación de los mecanismos para sortear tales restricciones. Como era previsible, atento a la realidad estructural latinoamericana, esta corriente tuvo amplia difusión en la región (Boudon y Bourricaud, 1993).

era la presentación de una *dicotomía*, explícita o no, entre dos tipos ideales de países y/o sociedades que involucraban, entre otros, los siguientes pares: moderno-tradicional, avanzado-atrasado, desarrollado-subdesarrollado. Esta teoría sostenía que todas las sociedades y/o países atravesaban las mismas etapas en su proceso de desarrollo histórico, siguiendo un único camino universal que los llevaba desde uno de estos polos hacia el otro. El análisis y la utilización de tipologías de estructuras sociales permitían describir el tránsito desde formas de organización social *tradicional* a *modernas*, mediante el análisis de la compleja interacción entre el cambio social y el desarrollo económico, a través de la acción política (Leys, 1996). En este recorrido histórico las sociedades ganarían en diferenciación y complejidad, a medida que iban superando sus elementos más atrasados o tradicionales en pos de la adopción de características más modernas o avanzadas (Larrain, 1998).

En una línea similar a la de Rostow –el exponente paradigmático de la versión económica de la teoría de la modernización–, esta teoría presentaba a los países y sociedades con menores niveles de industrialización en una situación de *anormalidad* o de *falta de algo*, que era necesario subsanar a través de las políticas de desarrollo (Escobar, 1996). Por tanto, esta teoría establecía que la diferencia entre el desarrollo y el subdesarrollo, o entre la tradición y la modernidad, era solo *relativa* y se debía a que algunos países estaban algo rezagados en el camino *lineal* hacia el desarrollo (Rist, 1997). Si el subdesarrollo no era una situación opuesta al desarrollo, sino simplemente su forma incompleta, entonces los países atrasados tenían disponible la posibilidad de acelerar su desarrollo de forma tal de cerrar la brecha y llegar al estadio más avanzado: la modernidad. Así, no sólo el desarrollo, sino la modernidad misma, se presentaba como posible para todos los países, siempre y cuando, naturalmente, los poderes públicos aplicaran las políticas *adecuadas*.

A partir de esta concepción, la teoría de la modernización se dedicó a investigar de qué forma los países o sociedades se movían de un estadio al siguiente, con el fin de identificar aquellos factores que pudieran facilitar el proceso de desarrollo de los países atrasados. Esta investigación involucró tanto la revisión de los procesos de desarrollo histórico de los países industrializados –con el fin de identificar las variables clave en este proceso– como, ante todo, el estudio de las estructuras sociales de las sociedades menos desarrolladas, con el fin de establecer qué aspectos de las mismas podían explicar la ausencia de desarrollo y, a la vez, qué requisitos funcionales era necesario introducir para promoverlo. En esta búsqueda, ganaron preponderancia dentro del campo del desarrollo el análisis de los factores culturales, sociales, institucionales y políticos que facilitaban o demoraban el tránsito de estos países hacia niveles más avanzados, y que se encontraban fuera del análisis de la economía del desarrollo. A la vez, esta incorpora-

ción favoreció la elaboración y utilización de nuevas variables de corte sociológico que comenzaron a complementar al PBI per cápita como indicadores del desarrollo.

En este marco académico nació el pensamiento latinoamericano sobre desarrollo del subdesarrollo, con una visión propia, novedosa y audaz.

EL CAMPO DEL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

Una naciente escuela dentro de la economía del desarrollo, el *estructuralismo latinoamericano*, otorgó carácter propio al pensamiento latinoamericano dentro del campo del desarrollo del subdesarrollo. El elemento diferenciador de este grupo, respecto al que predominaba en el debate internacional, fue su rechazo a la teoría ricardiana de las ventajas comparativas y las virtudes del comercio internacional (en especial, la idea del “crecimiento equilibrado”), en particular para el caso de las economías subdesarrolladas. Ocampo (1998) destaca que lo distintivo del método del estructuralismo latinoamericano –el denominado método histórico-estructural– era el énfasis que se colocaba en la forma en que las instituciones y la estructura productiva heredadas condicionaban la dinámica económica de los países en vías de desarrollo, y generaban comportamientos diferentes a los de las naciones más desarrolladas. Contraponiéndose a visiones *à la* Rostow, este método analítico enfatizaba que no había estadios de desarrollo uniformes, ya que el desarrollo tardío de los países de América Latina tenía una dinámica radicalmente diferente a la de aquellas naciones que experimentaron un desarrollo más temprano.

La CEPAL, recientemente fundada, albergó e impulsó el estructuralismo latinoamericano, haciendo propia la crítica a la teoría ricardiana, la cual era hegemónica fuera de la región. El Secretario General de la institución, el argentino Raúl Prebisch, fue una pieza fundamental en la formulación teórica de esta corriente de pensamiento en América Latina. En particular, en base a los desarrollos originales de Prebisch con respecto al vínculo establecido entre los países “centrales” y los “periféricos”¹¹, la CEPAL desarrolló sus primeros diagnósticos sobre la situación de las economías latinoamericanas durante la década del cincuenta.

En términos sintéticos, la CEPAL sostenía que si bien América Latina estaba integrada por economías nacionales, con sus respectivas especificidades, no se las podía comprender si no era en función de su inserción estructural en el sistema económico mundial, la cual estaba caracterizada por la excesiva especialización productiva ligada a la elaboración de productos primarios (mayoritariamente para la exporta-

11 Al respecto, consúltese Bielschowsky (1998), CEPAL (1951), Di Filippo (1998), Fiori (1999), Fitzgerald (1998), González (2000), Lustig (2000) y Prebisch (1962).

ción), el escaso desarrollo industrial y de los servicios y la satisfacción de buena parte de la demanda interna mediante la importación de bienes manufacturados provenientes de los países centrales.

El estructuralismo *cepalino* sostenía además que, por la concurrencia de factores de diversa índole¹², existía una tendencia secular a la disminución en los precios de los productos exportados por los países de América Latina *vis-à-vis* los exportados por los países centrales (o, en otras palabras, un deterioro en los términos de intercambio de los bienes elaborados en la periferia). Esto se veía potenciado por los importantes niveles de proteccionismo vigentes en las economías centrales y por las fuertes fluctuaciones en la demanda mundial de los bienes provenientes de la periferia. Todo ello conllevaba una significativa transferencia de excedente desde los países periféricos hacia los centrales, y muy débiles –y fuertemente oscilantes– bases de sustentación del crecimiento en los primeros. Se argumentaba adicionalmente que este tipo peculiar de inserción de los países periféricos en las corrientes internacionales de circulación de mercancías, sumado al tipo de perfil productivo prevaeciente en los mismos, tenía impactos directos sobre el mercado laboral, que tendía a desarrollar situaciones de desocupación y subocupación¹³.

En suma, como destaca Lustig (2000: 86):

Lo más importante de la concepción centro-periferia es la idea de que estas características de la estructura productiva periférica, lejos de desaparecer a medida que el desarrollo del capitalismo avanza en los centros, tienden a perpetuarse y reforzarse. Entre los mecanismos que determinan este proceso de acentuación de las diferencias entre ambos polos, destaca el hecho de que el cambio tecnológico es más pronunciado en la industria que en el sector primario. Suponiendo términos de intercambio constantes, esto lleva a un aumento en la brecha de la productividad y del ingreso entre los centros y la periferia.

En función del diagnóstico realizado, y con la finalidad de romper con las características negativas de la estructura productiva y de la inserción internacional de los países periféricos, la CEPAL elaboró en el

12 A simple título ilustrativo: los importantes diferenciales de productividad existentes entre los sectores dinámicos en ambos tipos de economías; las asimetrías de propiedad de la innovación científico-tecnológica; las distintas elasticidades de los precios y de los niveles salariales existentes en los dos grupos de economías; la fortaleza político-institucional de los diferentes factores de la producción (estructuras de mercado prevalentes, grado de organización empresarial y de los sindicatos, etcétera).

13 “Las economías periféricas especializadas en actividades agrícolas y mineras carecen, por definición, de un desarrollo adecuado de sus ramas industriales y de servicios capaces de absorber la población desocupada o subocupada proveniente de las actividades primarias” (Di Filippo, 1998: 177).

transcurso del decenio de los cincuenta una propuesta de desarrollo para los países de América Latina estructurada en torno de cuatro núcleos básicos (todos estrechamente relacionados entre sí).

El primero se vincula con el fortalecimiento, con fuerte apoyo estatal, del proceso de *industrialización por sustitución de importaciones* que se venía registrando en muchos países de la región en respuesta a las alteraciones registradas en el funcionamiento de la economía mundial a partir de la Primera Guerra Mundial. Según los técnicos de la CEPAL coordinados y dirigidos por Prebisch, ello constituía el principal mecanismo para la superación del subdesarrollo de las economías latinoamericanas¹⁴. A este respecto, en el famoso *Estudio económico de América Latina* del año 1949 (CEPAL, 1951), se enfatiza que en esta región no basta con incrementar la productividad en la producción primaria para elevar el nivel de ingresos, en tanto esto significa agrandar el exceso de población activa. Es preciso también, y fundamentalmente, absorber este sobrante, y para ello es decisivo el impulso al desarrollo de la industria y sus actividades asociadas¹⁵.

Como señala Fitzgerald (1998), la propuesta estructuralista de la industrialización sustitutiva planteaba un estilo integral de desarrollo que intentaba dar respuesta, de manera simultánea, a cuestiones relacionadas con el crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución del ingreso en el mediano/largo plazo¹⁶. Los objetivos centrales de la industrialización sustitutiva pasaban por generar un importante ahorro de divisas en un mediano plazo, dar respuesta a la situación del mercado laboral y favorecer el progreso técnico. En efecto, si bien algo subestimado en sus comienzos, los técnicos cepalinos reconocían que un esquema de industrialización como el propuesto conllevaría

14 El énfasis presente en la formulación teórica inicial de la CEPAL (1949; 1951; y Prebisch, 1962) en fomentar la industrialización de las sociedades latinoamericanas merece ser destacado por cuanto se encontraba en las antípodas del –hasta ese momento, prácticamente hegemónico– postulado de inspiración ricardiana de que los países debían especializarse en aquellos sectores de actividad en los que tuvieran probadas ventajas comparativas (relativas).

15 Atento a sus principales características estructurales, los sectores primarios de exportación no estaban en condiciones de demandar esta fuerza de trabajo excedente.

16 Al decir de Sunkel: “el tema industrial apareció [...] desde el comienzo en la preocupación de la institución, pero más bien como el área moderna, innovativa, productiva, de futuro, cuya promoción debía llenar un vacío en la estructura productiva incompleta heredada de la etapa de desarrollo exportadora anterior. Este sector debía convertirse en el motor del desarrollo mediante la introducción del avance tecnológico y los aumentos de productividad, la modernización de las relaciones de trabajo y el desarrollo empresarial tanto público como privado, a la vez que se esperaba que constituyera la fuente de absorción de la mano de obra que venía siendo desplazada del sector rural y un elemento que contribuiría a la superación de la pobreza y las desigualdades sociales” (2000: 36).

déficits comerciales. En las formulaciones de la CEPAL de esta época se reconoce que:

Mientras el proceso de industrialización no concluyera enfrentaría siempre una tendencia al desequilibrio estructural del balance de pagos, ya que el proceso sustitutivo “aliviaba” la demanda de importaciones por un lado, pero imponía nuevas exigencias, derivadas tanto de la estructura productiva que creaba como del crecimiento del ingreso que generaba. Por esa razón, sólo se alteraba la composición de las importaciones, renovándose continuamente el problema de la insuficiencia de divisas (Bielschowsky, 1998: 26).

Para los técnicos de la CEPAL, el segundo núcleo básico se relacionaba con la excesiva concentración de la propiedad de la tierra, característica de, prácticamente, la totalidad de los países de la región. Esta situación era vista como un freno al proceso industrializador que se intentaba impulsar, que resultaba amplificado por la histórica renuencia de los grandes latifundistas a volcar al sector manufacturero las rentas de exportación; de allí que el fomento a la industrialización debía ser acompañado por una *reforma agraria* tendiente a distribuir más equitativamente la propiedad de la tierra¹⁷.

Como puede inferirse de las consideraciones precedentes, para los cepalinos de la época, en ese proceso de industrialización impulsado con la finalidad de superar el subdesarrollo y la pobreza de las sociedades latinoamericanas, la *intervención estatal* debía asumir un rol protagónico, siendo este el tercer núcleo básico de su propuesta. Ello debía manifestarse en muy diferentes aspectos, entre los que se destacan los siguientes: planificación del desarrollo, diseño de un Sistema de Cuentas Nacionales, proteccionismo y/o promoción de aquellas actividades que se intentaba desarrollar y/o fortalecer, inversión pública, empresas de propiedad estatal (en especial, en el área de los insumos intermedios) y fomento a la creación de empresarios industriales. De esta forma, se consideraba que, en el marco brindado por las condiciones estructurales propias de la periferia latinoamericana, el aparato estatal contribuiría decisivamente al desarrollo económico de la región (Rodríguez, 1980).

17 Sunkel señala que la preocupación giraba en torno a las características institucionales, sociales y productivas del campo: “elevada concentración de la propiedad de las mejores tierras en manos de unos pocos latifundistas ausentistas y en gran medida improductivos, con regímenes de explotación y de relaciones laborales precapitalistas, cuyo deficiente funcionamiento se complementaba con la proliferación del minifundio sobreexplotado, donde se concentraba la gran mayoría de una población rural extremadamente pobre y explotada” (2000: 35-36). Esto dio lugar a la incorporación de la temática agraria como parte de la problemática cepalina del desarrollo.

El cuarto núcleo básico en torno del cual se estructuraron las ideas y propuestas de la CEPAL en esta época se asocia al reconocimiento de que ese imprescindible accionar estatal debía procurar, adicionalmente, la *integración económica latinoamericana*. Para Prebisch, la coordinación regional de la sustitución de importaciones resultaba indispensable, tanto como mecanismo para generar escalas de producción (y aumentar el tamaño de los mercados), como para incrementar el comercio intra-regional de bienes industriales. Adicionalmente, este impulso a la integración de América Latina tenía por objetivo fortalecer el posicionamiento de los países de la región frente a los centrales.

En definitiva, lo que interesa destacar es la indudable influencia de la CEPAL en impulsar muchas de las políticas de carácter desarrollista aplicadas en la región durante la década del cincuenta (no siempre, vale destacarlo, bajo regímenes políticos democráticos). Ello contribuyó a afianzar el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que ya formaba parte de la realidad latinoamericana desde mediados de los años treinta –así como de otros países subdesarrollados (por caso, la India)¹⁸.

En forma paralela a la conformación del estructuralismo latinoamericano en la economía del desarrollo, la sociología del desarrollo también experimentó su propia trayectoria en la región, dando sus primeros pasos con la adopción de la sociología científica, particularmente, la teoría de la modernización. Gino Germani (1965) fue el principal referente de esta teoría de raigambre parsoniana en el subcontinente. Germani investigó el proceso de cambio social entre un tipo de sociedad y otra, resaltando la naturaleza asincrónica de esta transición, que conllevaba la convivencia de formas sociales, valores y aspectos culturales de distintas épocas y etapas en una misma sociedad. Esta sería la razón por la cual el proceso de transición generaba conflictos y crisis al interior de las sociedades, debido a que algunas partes retenían aspectos más bien tradicionales mientras otras podían haber devenido modernas (Larrain, 1998). Más allá de los importantes avances realizados en esta dirección –y de los numerosos investigadores formados en esta tradición teórica a lo largo de la región–, la crítica a la sociología

18 En cuanto a esta cuestión, cabe traer a colación una afirmación de Rosenthal: “el trabajo pionero de 1949 [CEPAL, 1951] se elaboró después de que América Latina sufriera dos convulsiones importantes: la crisis económica y la escasez de divisas de la década de 1930, y la Segunda Guerra Mundial, que se tradujo, entre otras cosas, en graves problemas de abastecimiento. Ambos fenómenos dieron gran impulso a un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones. En el ámbito de las ideas, se abandonaba la ortodoxia para adoptar la noción de intervención selectiva del Estado en las economías, basada en las propuestas revolucionarias de John Maynard Keynes. Fue en ese contexto que Prebisch y su equipo publicaron su histórico documento” (2000: 76).

científica y, en particular, a la teoría de la modernización no tardó en gestarse en América Latina.

Hacia fines de la década del sesenta salió a la luz una importante corriente de pensamiento que dejó su impronta en los años subsiguientes: la *escuela de la dependencia*. Esta escuela, inspirada en la naciente sociología crítica de raigambre marxista, la teoría del imperialismo de Lenin y los diagnósticos realizados desde la CEPAL para América Latina, estuvo conformada por un vastísimo grupo de pensadores –en su mayoría economistas y sociólogos latinoamericanos– que revolucionaron el pensamiento económico, político y social de su época. La escuela de la dependencia desarrolló una crítica latinoamericana a la teoría de la modernización, tanto en su versión sociológica como en su versión económica. La crítica fue devastadora y derivó en el abandono casi total de esta perspectiva en la región.

El punto de partida de la escuela de la dependencia fue prácticamente el opuesto al de la teoría de la modernización. Mientras la teoría de la modernización concebía al mundo como una colección de naciones autónomas e independientes, la escuela de la dependencia argumentó que las naciones eran partes incompletas de un todo mayor. Mientras la teoría de la modernización atribuía los problemas de la periferia a su retraso interno y a su “tradicionalismo”, la escuela de la dependencia colocó el énfasis en los siglos de comercio, la colonización y las relaciones culturales, políticas y militares que se habían registrado entre las sociedades llamadas “modernas” y “tradicionales”. Mientras la teoría de la modernización presumía una ley universal válida para el desarrollo desde la tradición a la modernidad, la escuela de la dependencia sostuvo que estos dos tipos ideales sub-representaban la complejidad del mundo real. Si la teoría de la modernización entendía al mundo como una suerte de colección de países formalmente iguales y capaces de seguir un mismo sendero, la escuela de la dependencia proveyó una perspectiva en donde las sociedades particulares se entendían en el contexto de un sistema social que se extendía más allá de sus fronteras: el sistema mundial capitalista.

Como destaca Fiori (1999), no hubo una sino varias versiones académicas sobre la dependencia dentro del amplio espectro de la llamada escuela de la dependencia, cada una de ellas representando proyectos políticos y estrategias económicas sustancialmente distintas. A pesar de ello, todas tienen en común una deuda imposible de negar con la teoría del imperialismo, en particular con la relectura realizada por Paul Baran a partir de la década del cuarenta, y con una visión de la periferia capitalista en el contexto de una economía global y jerarquizada heredada de la escuela estructuralista latinoamericana. En tal sentido, y siguiendo la caracterización ya clásica de Palma (1981), pueden iden-

tificarse al menos tres grandes corrientes dentro de la amplia escuela de la dependencia, no todas de origen latinoamericano¹⁹.

La primera corriente se propuso construir una teoría del subdesarrollo cuya principal idea era que el subdesarrollo es directamente causado por la dependencia de las economías periféricas respecto a las centrales, siendo por tanto el capitalismo periférico incapaz en sí mismo de generar un proceso de desarrollo. El representante prototípico de esta primera corriente es Gunder Frank (1967) y su tesis del “desarrollo del subdesarrollo”²⁰. Para este autor, las peculiares relaciones de dominación que se establecían entre los países centrales y los periféricos (o, en sus propios términos, entre las “metrópolis” y sus “satélites”), condicionaban de manera considerable el desarrollo de las fuerzas productivas en las zonas más atrasadas del sistema mundial. De allí que, para esta perspectiva, el desarrollo de América Latina estaba condicionado necesariamente a la realización de una revolución en contra de la burguesía doméstica y del imperialismo internacional, que fuera capaz de establecer una estrategia de desarrollo socialista apoyada en el aumento de la participación popular y la conquista de la independencia económica externa²¹.

En segundo lugar, según Palma (1981), se ubica un grupo dentro de la escuela de la dependencia cuya característica unificadora era el análisis de lo que se llama “situaciones concretas de dependencia”. Este enfoque rechazaba los intentos de construir una teoría general de la dependencia y buscaba comprender los procesos de lucha al interior de los países que mediaban entre la influencia externa y el desarrollo local.

Los representantes más importantes de esta segunda vertiente son Cardoso y Faletto (1969). En oposición a varias argumentaciones muy difundidas en esos años que destacaban el carácter progresista y nacional de las burguesías industriales de la región (portadoras de un proyecto de desarrollo) y la naturaleza democrática de las alianzas

19 Adicionalmente, se podría identificar una cuarta corriente con un desarrollo teórico con importantes puntos de contacto con el de la escuela de la dependencia. Se trata de la escuela del sistema-mundo fundada por Immanuel Wallerstein (1982), con notable influencia en los países anglosajones, en particular en EE.UU. Algunos autores asimilan a esta vertiente de la sociología crítica con la primera corriente dentro de la escuela de la dependencia, aquella encabezada por Gunder Frank.

20 Asimismo, consúltense Dos Santos (1970) y Marini (1972).

21 Esta primera vertiente es la que se vincula más estrechamente con la formulación realizada por Baran (1957). Para este autor, el subdesarrollo era el resultado directo de un desarrollo capitalista determinado por un sistema internacional fuertemente jerarquizado, que estaba caracterizado por una importante transferencia del excedente generado en los países “atrasados” hacia los “avanzados”, proceso que resultaba posible a partir de las alianzas establecidas con las clases dominantes periféricas. La conclusión final de este enfoque es que el capitalismo en su fase monopolista terminaría perdiendo su capacidad dinámica y pasaría a bloquear el desarrollo industrial de las naciones subdesarrolladas.

(policlasistas) impulsadas, estos autores señalaron que la situación de subdesarrollo en la que se encontraban las sociedades latinoamericanas se debía, en lo sustantivo, a la manera en que los sectores dominantes nacionales se habían insertado en la economía mundial o, en otros términos, al tipo de alianzas que habían establecido con las burguesías de los países centrales (parafraseando a los autores, la forma en la que se constituyeron los grupos sociales internos que definieron las relaciones internacionales intrínsecas al subdesarrollo). Como destaca Fiori (1999), la tesis de estos autores tuvo una importante significación, tanto política como académica, porque defendía, contra el pesimismo dominante, que un desarrollo dependiente y asociado a las metrópolis no tendía, necesariamente, al estancamiento y que, por tanto, el desarrollo capitalista en la periferia, si bien involucraba pesadas contradicciones sociales, era perfectamente viable bajo ciertas alianzas sociales²².

Finalmente, la tercera corriente está representada por el trabajo de economistas como Sunkel y Paz (1980) y Furtado (1966), quienes buscaron reformular el análisis original de la CEPAL y enfatizar los obstáculos para el desarrollo nacional que surgían de las condiciones externas a las que estaban sujetas las economías periféricas. Al igual que en la segunda vertiente presentada, en esta última corriente no se encuentran generalizaciones que pongan en duda las capacidades desarrollistas del capitalismo, ni se busca realizar una teoría general del subdesarrollo. En cambio, los autores mencionados se proponían actualizar, sobre la base del desenvolvimiento reciente de las economías latinoamericanas y las nuevas teorías de la época, las propuestas de desarrollo elaboradas inicialmente en la CEPAL.

La sinuosa trayectoria de las economías latinoamericanas durante los años cincuenta exigía una evaluación seria del pensamiento y las prescripciones cepalinas. Esta trayectoria se caracterizó (en particular, durante su segunda mitad) por los siguientes hechos: considerable inestabilidad macroeconómica; importantes tasas de inflación; desarrollo industrial (sobre todo en sectores elaboradores de bienes de consumo no durables); persistencia –incluso acrecentamiento– de la restricción externa (a pesar de los esfuerzos realizados en términos de sustitución de importaciones); y fuerte concentración del ingreso y deterioro significativo en el nivel de vida de la población (en particular, de los sectores de menores ingresos)²³.

22 En ese sentido, Fiori (1999) señala que la viabilidad del desarrollo de las fuerzas productivas debería ser analizada en cada caso, de acuerdo a las estrategias de ajuste a las modificaciones internacionales adoptadas por las elites empresarias y políticas de cada país y, también, en función de la forma de articulación interna entre sus segmentos más y menos dinámicos desde el punto de vista económico.

23 Para un análisis exhaustivo de todas estas cuestiones, consúltese Dorfman (1967).

En ese contexto histórico, y bajo la influencia de los nuevos desarrollos teóricos enmarcados en la escuela de la dependencia, la CEPAL redefinió parte de los diagnósticos y propuestas que había elaborado en los años anteriores, aunque mantuvo el mismo principio rector: contribuir al desarrollo de las sociedades latinoamericanas. En el plano académico, la mayoría de los analistas vinculados a la CEPAL en este período muestran un notable “pesimismo estructural” en sus trabajos (Lustig, 2000), asociado a un temprano reconocimiento de las limitaciones del modelo sustitutivo y a que el subdesarrollo había dado muestras de ser un proceso que se perpetuaba a pesar del (inestable) crecimiento económico.

Para algunos autores, como Furtado (1966), la acumulación de capital durante la etapa “difícil” de la sustitución de importaciones generaba condiciones para el surgimiento de tendencias al estancamiento. Durante el decenio de los sesenta, a partir de las políticas aplicadas por los gobiernos desarrollistas de la época, muchos países de la región habían avanzado en el proceso de sustitución de importaciones hacia los sectores productores de bienes intermedios y de consumo durable (lo que se conoció como la sustitución “pesada” o “difícil” de importaciones)²⁴. Según este autor:

El modelo de crecimiento generaba una alta concentración del ingreso que, a su vez, se traducían en una estructura de la demanda dirigida hacia bienes de consumo duradero, sobre todo, y que propiciaba la orientación de la estructura productiva hacia sectores con mayor densidad de capital [...] y mayores requerimientos de importaciones dificultando de esta manera la posibilidad de sostener una cierta tasa de crecimiento (Lustig, 2000: 92).

Otros autores, como Pinto (1970), Sunkel y Paz (1980) y Vuskovic (1974), también partían del reconocimiento de que la estructura productiva que se había configurado en la mayoría de los países de América Latina (en especial, en los de mayores dimensiones) se orientó de manera creciente hacia ramas de producción caracterizadas por elevados coeficientes de capital y de requerimiento de importaciones, lo cual había traído aparejado impactos negativos tanto sobre las cuentas externas de las economías de la región como sobre la distribución del ingreso²⁵. Pinto partió de la verificación de que en las sociedades de la región el progre-

24 Un caso emblemático fue el de Argentina, donde el mencionado proceso se registró *pari passu* una creciente segmentación del mercado laboral y una importante redistribución regresiva del ingreso. Al respecto, ver Abot et al. (1973).

25 “Con arreglo a esta interpretación, una mayor igualdad distributiva iría acompañada de tasas de crecimiento del producto y del empleo más altas y un mayor grado de control nacional sobre el aparato productivo” (Lustig, 2000: 93).

so científico y tecnológico tendía a concentrarse –regresivamente– no sólo en la distribución del ingreso entre las clases, sino también entre estratos y regiones dentro de un mismo país, de lo cual concluía que el proceso de crecimiento en América Latina tendía a reproducir en forma renovada la vieja heterogeneidad estructural imperante en el período agro-exportador. En el planteo de Sunkel, el problema del subdesarrollo de América Latina estaba fundamentalmente asociado al hecho de que mientras en los países centrales la mayoría de los trabajadores se encontraba integrada al “mundo moderno”, en los periféricos tal situación sólo se manifestaba en una reducida proporción de la población.

Finalmente, para autores como Serra y Tavares (1974), el freno al proceso de acumulación de capital se derivaba de la existencia de problemas de realización y subconsumo de los productos manufacturados en los nuevos sectores dinámicos (en buena medida, elaboradores de bienes de consumo durable). Ello se derivaba del tipo de distribución del ingreso prevaleciente y, consecuentemente, del reducido tamaño del mercado de consumo, lo cual conllevaba una saturación de la demanda de estos bienes y requería para superarse una mayor concentración de la riqueza en los estratos superiores.

Para estos autores, entonces, el sector de bienes de consumo duraderos era el sector líder de la economía y, por tanto, la concentración del ingreso era necesaria para garantizarles un mercado de tamaño adecuado; mientras que para los “redistribucionistas” el sector de bienes de consumo duradero era, justamente, el que no debía expandirse, por ser el que tenía los mayores requerimientos de importaciones y las relaciones capital/trabajo más altas. En ambas concepciones, no obstante, el crecimiento basado en la expansión del sector “moderno” o de bienes de consumo duradero suponía continuar con el carácter subdesarrollado del patrón de crecimiento; es decir, con la marginación de vastos sectores de la población y la dependencia del exterior (Lustig, 2000: 93).

Si bien, como se ha expuesto, pueden distinguirse varias corrientes dentro del pensamiento de raíz cepalina de la época –en particular respecto al peso asignado a distintos factores en la explicación del estancamiento económico–, el resultado común de estos análisis se expresó en un nuevo conjunto de recomendaciones para los países latinoamericanos. Con la finalidad de eludir la “insuficiencia dinámica” de las economías de la región se consideraba indispensable, entre otras cosas, realizar una mayor y mejor planificación estatal del desarrollo, profundizar el proceso de industrialización (avanzando hacia los “casilleros vacíos” de la matriz insumo-producto), promover las exportaciones industriales, redistribuir el ingreso de manera progresiva y concretar la reforma agraria (Prebisch, 1963).

También son oriundos de esta fértil época los aportes del sociólogo Medina Echavarría quien, desde el propio ámbito de la CEPAL, destacó la necesidad de incorporar a las teorías del desarrollo económico variables de índole sociológica y politológica, de forma tal de acceder a una suerte de ciencia social única del desarrollo latinoamericano. Medina Echavarría (1963: 14) señaló:

Lo elegante científicamente sería una teoría única. Pero si esta falta, se espera al menos del sociólogo que sea capaz de elaborar una concepción sociológica del desarrollo, es decir, una teoría desde la perspectiva de la estructura social en su conjunto. Y así como el economista ofrece, o puede ofrecer, modelos de desarrollo que son por lo menos una pauta clara en las tareas de la práctica, se ha pedido al sociólogo que ofrezca igualmente modelos de los procesos estructurales que acompañan o preceden al proceso económico mismo.

Sobre esta base, y considerando la dualidad estructural característica de la región, Medina Echavarría indaga, desde una perspectiva histórico-social, las posibilidades y limitaciones que se presentan en América Latina para que el crecimiento económico se dé *pari passu* crecientes grados de inclusión social, mayores niveles de participación democrática de parte de la población y creciente progreso cultural de los individuos. En ese marco, no resulta casual que una de las principales conclusiones a las que arriba el autor –y uno de los mayores énfasis que coloca– en esta obra es que la “planificación económica” debe ir *necesariamente* de la mano de la “planificación social y política”.

En síntesis, en el nivel latinoamericano, la década del sesenta estuvo signada por el surgimiento de importantes cuerpos teóricos vinculados con la problemática del (sub)desarrollo de los países de la región, que involucraron aspectos tanto económicos como sociológicos. Asimismo, de la lectura de los principales estudios realizados en el período se desprende un marcado pesimismo en relación con los impactos del funcionamiento de las economías de la región y, derivado de ello, un creciente reconocimiento de las limitaciones estructurales subyacentes al tipo de industrialización –y al consecuente estilo de desarrollo– promovido. De allí que no resulte casual que en el plano propositivo se enfatizara, entre otras cuestiones, la centralidad de garantizar una más progresiva distribución del ingreso, la necesidad de empezar a fomentar exportaciones no tradicionales (lo cual permitiría no sólo aumentar la oferta de divisas, sino también restarle centralidad estructural a los grandes terratenientes) y, en suma, la importancia de ampliar el concepto de desarrollo de forma tal que abarcara también cuestiones de índole social y política (a esta altura, ya era evidente que el crecimiento económico de las economías latinoamericanas no garantizaba *per se* la

salida de la situación de subdesarrollo –económico, político y social– en la que se encontraban)²⁶.

ALGUNAS CONCLUSIONES DE LA TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

La revisión de la trayectoria seguida por el pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo del subdesarrollo entre inicios de la década del cincuenta y mediados de la del setenta –ilustrado particularmente a través de la evolución del pensamiento de la CEPAL–, permite identificar algunos elementos teóricos y metodológicos comunes.

En primer lugar, el pensamiento latinoamericano de este período se destacó por ser crítico y cuestionador de las corrientes dominantes en ciencias sociales. Las versiones latinoamericanas de la sociología del desarrollo y de la economía del desarrollo, fundadas en el estructuralismo, la sociología crítica y la teoría de la dependencia, fueron expresiones de la capacidad de los científicos de la región de tomar las ideas dominantes en el debate internacional y ponerlas “patas para arriba”, desnudando sus falacias y sus limitaciones. América Latina cuestionó el saber convencional, descubrió los dogmas establecidos y los transformó reinventándolos. Esta fue, sin duda, la potencia del pensamiento latinoamericano del período.

A la vez, esta cualidad marcó una cierta limitación del pensamiento de la región: su tendencia a adoptar mayormente la agenda de investigación internacional y a discutir las temáticas en boga. Con mayor o menor grado, el pensamiento latinoamericano estableció en esta etapa su agenda de investigación en función de la agenda predominante en los países centrales, experimentando dificultades para gestar y sostener sus propias prioridades de investigación y, en todo caso, agregando sus propias problemáticas y perspectivas a una agenda de investigación heredada. Se trataba, entonces, de un pensamiento original que, en algunos aspectos, se desarrollaba por oposición –o como reacción– frente al pensamiento dominante, aportando elementos crí-

26 Antes de continuar cabe incorporar una breve digresión. Si bien durante todo el período bajo análisis, el estructuralismo de raíz cepalina fue, junto con el marxismo, una de las corrientes más influyentes dentro de las ciencias sociales latinoamericanas y, por tanto, el análisis realizado se ha centrado en el mismo, no puede dejar de mencionarse que existieron –relegados a un segundo plano– ciertos centros de investigación con un enfoque opuesto. Sin duda, el caso paradigmático lo constituye la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) creada en Argentina a principios de 1964 con el apoyo financiero de las organizaciones privadas más representativas del poder económico del país: la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara Argentina de Comercio. Años después, FIEL sería uno de los principales soportes teóricos de la “contrarrevolución conservadora” que se inició en Argentina a mediados de los años setenta de la mano de una feroz dictadura militar (ver más adelante: *Agonía y “travestismo” del campo del desarrollo del subdesarrollo*).

ticos y novedosos, pero alrededor de una agenda de investigación que, en algunos casos, incluía elementos extemporáneos a la realidad latinoamericana. Por lo tanto, si bien América Latina aportó una perspectiva original e innovadora, su agenda, problemáticas, preguntas y sus conceptos corrían el riesgo de quedar atrapados, sin quererlo, dentro de los márgenes establecidos por ese mismo saber dominante que se desnudaba genialmente.

Un elemento en particular muestra la continuidad existente entre el pensamiento latinoamericano y las corrientes sobre desarrollo hegemónicas a nivel internacional en la etapa: la preeminencia de la ilusión del desarrollo. El pensamiento regional, al igual que el dominante en los países centrales y en los organismos internacionales, estuvo teñido de la ilusión de que el desarrollo es posible en el sistema capitalista –aun partiendo de situaciones de subdesarrollo– y que bastaría la implementación de las políticas *correctas* en cada etapa para la consecución de tal objetivo. Esta ilusión, propia de los años dorados del capitalismo, era compartida por la mayoría de las disciplinas y corrientes en el campo del desarrollo, las que no disentían sobre la posibilidad misma del desarrollo –lo que se descontaba– sino sobre cuáles eran las estrategias y políticas más efectivas para alcanzarlo, así como sus causas últimas²⁷. Más aun, si bien el debate sobre las políticas de desarrollo era fogoso y extenso al interior de cada disciplina –analizándose numerosas alternativas–, en cada momento histórico tendía a alcanzarse un consenso mayoritario sobre cuáles eran las políticas más adecuadas para promover el desarrollo en las sociedades subdesarrolladas, gestándose una suerte de receta general²⁸.

La continuidad entre las prioridades de investigación regionales e internacionales, así como respecto a la ilusión del desarrollo, estuvo atenuada, sin embargo, por otra característica central del pensamiento latinoamericano durante esta etapa: su estrecha vinculación con las problemáticas sociales, políticas y económicas a nivel regional. El pensamiento latinoamericano de posguerra fue, predeciblemente, un fruto palpable de su época, resultado de su momento histórico. En este sentido, las décadas del cincuenta y sesenta fueron una etapa en la que el Estado ocupó un lugar central en el proceso de crecimiento económico y de industrialización en América Latina, liderando el desarrollo a nivel nacional a través de su intervención en múltiples esferas (la inversión

27 La vertiente más radical de la teoría de la dependencia era probablemente la única en cuestionar la posibilidad del desarrollo capitalista, bregando por un cambio de sistema.

28 Específicamente, el pensamiento latinoamericano de la época, en especial el de la CEPAL, quedó marcado a fuego por la ilusión de que la industrialización sustitutiva de importaciones era una receta casi infalible para promover la salida del subdesarrollo, si esta era implementada con capacidad técnica suficiente.

pública en los sectores de infraestructura, la conducción del proceso de industrialización, el accionar directo en el comercio exterior, la regulación del sector financiero, etcétera).

La agenda de investigación de la economía del desarrollo latinoamericana tomó –y, a la vez, en ciertos casos, modificó– estas problemáticas, en una relación íntima entre el análisis teórico y las políticas económicas, las que se moldearon mutuamente a lo largo de esta etapa. La realidad social también tuvo una influencia inmediata en las problemáticas abordadas por las ciencias sociales en la región, reflejada fundamentalmente en la agenda de investigación de la sociología del desarrollo. A medida que se hizo evidente que el crecimiento económico no sólo no garantizaba, sino que por momentos colisionaba con el bienestar social, el pensamiento sobre el desarrollo comenzó a incorporar este aspecto en sus estudios empíricos y teóricos, reflejando en sus preocupaciones científicas las inquietudes sociales de la época. La alta movilización, sindicalización y organización social a lo largo de la región –que incluyó vertientes tan distintas como, a título ilustrativo, los movimientos de campesinos, las guerrillas revolucionarias, los estudiantes organizados y las juventudes de los partidos políticos– también tuvieron influencia directa en las ciencias sociales, imprimiéndoles a los escritos de la época un carácter combativo, contestatario y cuestionador²⁹.

Esta última característica favoreció la aparición de otro elemento distintivo del pensamiento latinoamericano sobre desarrollo, en particular respecto al pensamiento dominante a nivel internacional: la pronta identificación y la clara conciencia sobre las dificultades estructurales y las limitaciones objetivas con que contaban los países latinoamericanos para iniciar un proceso sostenido de desarrollo, lo que los hacía marcadamente distintos a los países centrales. En clara diferenciación con aquellas conceptualizaciones y recomendaciones extremadamente simples, como las que proponían algunas teorías hegemónicas –típicamente, la teoría de la modernización– en las que el desarrollo del subdesarrollo se presentaba como un proceso armónico, lineal y garantizado (casi idéntico al de los países centrales), el pensamiento de la región ofreció un mayor nivel de complejidad en sus análisis, identificando la especificidad de los países subdesarrollados y la necesidad de partir de un diagnóstico menos romántico y más racional sobre sus posibilidades reales de crecimiento. Gracias a esta mirada,

29 Un proceso similar tuvo lugar con el aspecto político, el cual se vio rápidamente incorporado a la investigación sobre el desarrollo del subdesarrollo, a través de la reflexión teórica sobre el tipo de intervención pública propia de cada tipo de Estado (autoritario, burocrático, totalitario, democrático), así como del tipo de vínculos que este establece con la sociedad. Se destacan, en este sentido, los trabajos de los investigadores argentinos O'Donnell (1982) y Portantiero (1977).

la ilusión del desarrollo propia del campo se atemperó con una visión realista y crítica respecto a las condiciones estructurales e históricas de la región, dando como fruto un marco analítico que si bien postulaba la posibilidad del desarrollo, no dejaba de identificar las difíciles barreras que este proceso debía sortear. Esta mayor crudeza implicó que, en ocasiones, se catalogara a los científicos latinoamericanos de sufrir una suerte de “pesimismo estructural”. Sin embargo, más que dar cuenta de un pesimismo caprichoso, esta perspectiva era resultado de una visión aguda y compleja acerca de las posibilidades –y las dificultades existentes– para que la región ingresara en un sendero de desarrollo, fruto del análisis racional y científico propio de quienes habían nacido, se habían formado y vivían en América Latina.

Otra característica del pensamiento latinoamericano de la época fue la participación activa y directa de científicos y académicos en la elaboración e implementación de los planes de desarrollo y crecimiento nacionales y regionales. Datan de esta etapa la fundación de las primeras agencias nacionales de planificación, la elaboración de sofisticadas estrategias de crecimiento económico y la compilación de manera sistemática de voluminosas estadísticas nacionales, responsabilidades que asumieron mayoritariamente los técnicos, y también los académicos, de la región. En particular, la CEPAL ocupó un lugar privilegiado como asesora de políticas públicas, especialmente en el campo de la economía. Se identifica, entonces, no sólo una influencia mutua entre ciencia y realidad, sino, más aún, una intervención directa del conocimiento técnico en la búsqueda del desarrollo nacional y regional, diseñando, legitimando y justificando las políticas implementadas.

Por último, un aspecto propio del pensamiento latinoamericano de la época fue la temprana aparición de la interdisciplinariedad en las ciencias sociales, en particular en la reflexión sobre el desarrollo del subdesarrollo. En el ámbito regional, este campo se caracterizó por la permanente discusión académica entre economistas, sociólogos y politólogos sobre cuáles eran las políticas necesarias para favorecer el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, así como los factores y conceptos más apropiados para dar cuenta del atraso de estas sociedades. Si bien primó la discusión al interior de cada una de las disciplinas, la búsqueda de respuestas conjuntas e interdisciplinarias no tardó en llegar, identificándose debates y trabajos que atravesaban los escuetos márgenes de las ramas particulares tanto en la trayectoria de la CEPAL como en las universidades y centros de estudios de Latinoamérica. En particular, la crítica a la vertiente ricardiana de la economía del desarrollo proveniente desde la sociología, así como desde algunas corrientes de la escuela del desarrollo, favoreció la integración entre las áreas de conocimiento.

En síntesis, el pensamiento latinoamericano de la época en el campo del desarrollo del subdesarrollo fue crítico e innovador, aunque estuvo influenciado por la agenda internacional; argumentó que el desarrollo era posible, aunque era consciente de las dificultades estructurales que lo trababan; fue un fiel reflejo de su época; involucró la participación directa de científicos y académicos en el diseño y la implementación de políticas públicas; y se caracterizó por su temprana interdisciplinariedad dentro de las ciencias sociales. Desde ya, estas características fueron generales y no son aplicables a la totalidad del pensamiento latinoamericano del período, aunque sí a su mayor parte (siendo la CEPAL un muy claro exponente de lo manifestado). De hecho, como se mencionó, es posible identificar algunas vertientes con cualidades bien distintas a las expuestas, que si bien eran minoritarias en esta etapa, expresaron tempranamente algunas de las características que tomaron las ciencias sociales a partir de mediados de los años setenta, y devendrían hegemónicas durante el decenio de los noventa.

AGONÍA Y “TRAVESTISMO” DEL CAMPO DEL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

A la primera etapa de nacimiento y apogeo del campo del desarrollo del subdesarrollo le siguió otra que se caracterizó por la agonía de esta discusión y la gestación de una nueva, donde el propio concepto de desarrollo renació “travestido”. El “travestismo” del concepto refiere a la transformación del mismo de manera tal que aparece como lo que en realidad no es. Así, lo que apareció como una “nueva” discusión sobre el desarrollo en las últimas décadas del siglo XX, resulta ser en realidad la ausencia de este debate y su reemplazo por una nueva perspectiva hegemónica sustentada teóricamente en la economía neoclásica. En este marco, si bien el término desarrollo mantuvo presencia en las ciencias sociales, el contenido del anterior debate sobre el desarrollo de las sociedades subdesarrolladas fue gradualmente fragmentado y eventualmente reemplazado por uno nuevo referido al crecimiento de las economías emergentes.

A continuación se sintetiza el proceso de transformación del campo de estudio del desarrollo del subdesarrollo entre mediados de la década del setenta y fines de la del noventa. Se argumenta que este proceso de agonía y “travestismo” del campo se realizó a través de dos grandes “oleadas” de cambio en el debate internacional, las cuales tuvieron su correlato en América Latina, ligadas a dos decisivos procesos de avance del capital sobre el trabajo en la región.

La primera oleada, ubicada cronológicamente entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta, estuvo caracterizada por la crítica voraz del pensamiento sobre el desarrollo del subdesarrollo a

nivel internacional –proceso que en este ensayo se denomina “contrarrevolución neoconservadora”– y por su subsiguiente penetración en América Latina. Esta penetración a nivel regional fue posibilitada por la irrupción, entre los años sesenta y setenta, de dictaduras militares en varios países de la región. Esta oleada está asociada fundamentalmente a la agonía del campo de estudio aquí abordado, y a su incipiente reaparición en forma “travestida”. La segunda oleada se inició hacia fines de la década del ochenta, en paralelo a la consolidación del neoliberalismo como “pensamiento único” en el plano internacional y, más aún, en el nivel regional³⁰. Consumada la agonía, esta segunda oleada se caracterizó por la fragmentación del campo del desarrollo del subdesarrollo y la reaparición de la problemática allí abordada en forma “travestida” en otros conceptos de las ciencias sociales, especialmente de la economía.

Seguidamente se expondrán las características fundamentales de estas oleadas que, de manera sucesiva, fueron transformando el campo del desarrollo del subdesarrollo y el pensamiento de la CEPAL. Posteriormente, se presentan algunas conclusiones de la trayectoria expuesta, identificando rupturas y continuidades entre el pensamiento latinoamericano de este período y el de la etapa de gestación y auge del campo del desarrollo.

LA AGONÍA EN EL DEBATE INTERNACIONAL: LA PRIMERA OLEADA

En el transcurso de la edad de oro del capitalismo se fue gestando en el nivel teórico una contrarrevolución, de carácter neoclásico en lo económico y neoconservador en lo sociopolítico, contra el campo del desarrollo en general, y la economía del desarrollo en particular, que se proclamaría victoriosa hacia mediados de la década del ochenta³¹. Esta contrarrevolución representó la primera oleada contra el campo del desarrollo y fue la antesala necesaria para la consolidación del neoliberalismo.

La crisis, a inicios de la década del setenta, en que ingresó el hasta aquel momento vigoroso proceso de desarrollo económico de posguerra se identifica aquí como el sustento material necesario para esta contrarrevolución, y la posterior consolidación del neoliberalismo como ideología hegemónica. Las principales manifestaciones de esta crisis incluyeron la reducción de la tasa de ganancia, la aparición de la

30 Se entiende al neoliberalismo como una corriente de pensamiento ideológico configurada a partir de una síntesis entre la tradición neoclásica de la economía y la neoconservadora del pensamiento político y social. Para Perry Anderson (1995), los inicios de esta corriente de pensamiento se remontan al año 1944 cuando, en pleno auge de la revolución keynesiana, se publicó *La ruta hacia la servidumbre* de Friederich von Hayek.

31 Siendo la economía del desarrollo una de las hijas pródigas de la revolución keynesiana contra la economía neoclásica, su crítica, junto al regreso de la hegemonía teórica neoclásica, no tardó en asociarse con el término “contrarrevolución”.

estangflación y la disminución en el ritmo de acumulación de capital en la mayoría de los países capitalistas avanzados³². Los autores afectos al pensamiento neoliberal identificaron esta crisis como consecuencia del supuestamente excesivo poder de los sindicatos en los países centrales, lo que se manifestaba en sus constantes demandas sobre el Estado –en particular, en materia de reivindicaciones salariales– y, por tanto, era el principal factor explicativo de la caída en la tasa de ganancia. Sobre ese diagnóstico, la “solución” propuesta era sumamente sencilla: reducir el poder sindical y, por esa vía, sentar las bases para una recuperación de los beneficios capitalistas y su sostenimiento en el largo plazo³³.

Las notables transformaciones económicas los setenta fueron pronto acompañadas de significativas transformaciones de color político. A fines de esta década, con la asunción de Thatcher en Inglaterra en 1979, en gran parte de los países centrales comenzaron a ganar notable influencia las ideas neoliberales en el diseño de las políticas públicas. El gobierno inglés fue el primero de dichos países en abrazar abiertamente el neoliberalismo, pero no fue el único: en los años siguientes se sumaron EE.UU., Alemania y prácticamente todos los países europeos. Unos años después, varios países europeos con gobiernos socialdemócratas (como España y Francia) también adhirieron a los postulados básicos del pensamiento neoliberal³⁴.

32 El análisis de las significativas transformaciones mundiales iniciadas a mediados de la década del setenta, así como su correlato en términos ideológicos, queda fuera de los márgenes de este trabajo.

33 Como destaca Anderson (1995: 2-3), según la caracterización neoliberal “los sindicatos han minado las bases de la acumulación de la inversión privada con sus reivindicaciones salariales y sus presiones orientadas a que el Estado aumente sin cesar los gastos sociales parasitarios. Estas presiones han recortado los márgenes de ganancia de las empresas y han desencadenado procesos inflacionarios (alza de precios), lo que no puede más que terminar en una crisis generalizada de las economías de mercado. Desde entonces, el remedio es claro: mantener un Estado fuerte, capaz de romper la fuerza de los sindicatos y de controlar estrictamente la evolución de la masa monetaria (política monetarista). Este Estado debe ser frugal en el dominio de los gastos sociales y abstenerse de intervenciones económicas. La estabilidad monetaria debe constituir el objetivo supremo de todos los gobiernos. Para este fin, es necesaria una disciplina presupuestaria, acompañada de una restricción de los gastos sociales y la restauración de una llamada tasa natural de desempleo, es decir, de la creación de un ejército de reserva de asalariados –batallones de desempleados– que permita debilitar a los sindicatos. Por otra parte, deben introducirse reformas fiscales a fin de estimular a los ‘agentes económicos’ a ahorrar e invertir [...] De esta manera, una nueva y saludable inequidad reaparecerá y dinamizará las economías de los países desarrollados enfermos de estangflación, patología resultante de la herencia combinada de las políticas inspiradas por Keynes y Beveridge, basadas en la intervención estatal anticíclica (dirigida a amortiguar las recesiones) y la redistribución social, pues el conjunto de estas medidas ha desfigurado de manera desastrosa el curso normal de la acumulación de capital y del libre funcionamiento de los mercados”.

34 “[El inglés] fue el primer gobierno de un país capitalista avanzado que se comprometió públicamente a poner en práctica el programa neoliberal. Un año más tarde, en 1980, Ronald Reagan fue elegido a la presidencia de EE.UU. En 1982, Helmut Kohl y la coalición

Esta primera oleada tuvo su correlato en el plano académico a través de las voraces críticas que la economía neoclásica disparó contra la economía del desarrollo, inaugurando la etapa de agonía. La recuperación de la teoría neoclásica, y su reconfiguración en la denominada síntesis neoclásico-keynesiana³⁵ durante las décadas del cincuenta y del sesenta, aportó los elementos teóricos para desarrollar esta crítica, y dio a la misma un nuevo impulso para avanzar sobre la economía del desarrollo. Específicamente, la contrarrevolución neoclásica cuestionó las consecuencias sociales y económicas que –desde su perspectiva– había tenido la aplicación de políticas públicas inspiradas en la economía del desarrollo. Estas críticas afectaron tanto a la vertiente ricardiana de la economía del desarrollo como a la rama estructuralista más cercana a la CEPAL y a la escuela de la dependencia. Las otras corrientes dentro de la escuela de la dependencia, incluida la más radical representada por Gunder Frank, también experimentaron una suerte de agonía terminal en este período, fruto de las críticas recibidas de uno y otro lado –es decir, desde la economía ortodoxa y desde algunas escuelas neomarxistas, que cuestionaron sus supuestos teóricos fundamentales. Por tanto, el campo del desarrollo del subdesarrollo fue progresivamente ganado por el pensamiento neoclásico, en medio del fuerte tinte conservador de los nuevos gobiernos nacionales en las principales potencias del mundo. Haggard (1990) identifica tres ramas iniciales de la crítica.

En primer lugar, los economistas neoclásicos cuestionaron la proposición de que el comercio internacional impedía el desarrollo, mostrando que los precios de los productos primarios no tendían a caer (como había argumentado Prebisch) y que, de hecho, la apertura al mercado internacional funcionaba como un estímulo a la adaptación tecnológica, el aprendizaje y el dinamismo industrial. Nuevas teorías del comercio y la inversión internacional señalaron las ventajas de la inversión extranjera directa para favorecer el desarrollo estableciendo las bases para la nueva ortodoxia que se instalaría de manera definitiva en los años noventa.

Una segunda crítica se orientó hacia los altos costos y cuellos de botella externos identificados en la política de sustitución de importaciones, cuestionando su sesgo anti-exportador y sus ineficiencias pro-

demócrata-cristiana CDU-CSU derrotaron a la socialdemocracia de Helmut Schmidt. En 1982-1984, en Dinamarca, símbolo del modelo escandinavo del Estado providencial, una coalición claramente derechista tomó las riendas del poder. Por consiguiente, casi todos los países del norte de Europa occidental, a excepción de Suecia y Austria, dieron un giro a la derecha. La oleada derechista de esos años permitió reunir las condiciones políticas necesarias para la aplicación de las recetas neoliberales, consideradas como salida a la crisis económica" (Anderson, 1995: 3).

35 Entre otros, consúltese Friedman (1962) y Samuelson (1951).

ductivas. A esta crítica se sumó también el señalamiento de la tendencia de las políticas sustitutivas a generar comportamientos rentísticos (*rent-seeking*) por parte de los agentes locales.

Una tercera línea de ataque se basó en la comparación entre el exitoso desempeño de las economías del Sudeste Asiático en términos de desarrollo e industrialización y el pobre desempeño de aquellas economías como India y varios países de América Latina, donde se identificaba que habían sido aplicadas más estrictamente las recomendaciones de la economía del desarrollo³⁶.

Con escasa fundamentación empírica, aunque muy –y cada vez más– sofisticada en materia de modelización matemática, los académicos de la contrarrevolución diagnosticaron que las razones que explicaban el subdesarrollo eran básicamente las siguientes: la sobreextensión del sector público, el énfasis excesivo en la formación de capital y la proliferación de controles económicos distorsivos en los países en desarrollo (Toye, 1993). Estas políticas eran identificadas como las responsables de que los beneficios de los mercados y los incentivos no rindieran sus frutos en los países menos desarrollados. Concretamente, en una interpretación estrecha de los postulados del liberalismo económico clásico, se responsabilizaba a la intervención del Estado en la economía de distorsionar los precios relativos y, por tanto, de impedir la asignación eficiente del capital, el cual tendía a ser dilapidado. El sustento de esta contrarrevolución fue un conjunto de estudios sobre el sector público de numerosos países en desarrollo que aportaba evidencia sobre el “ineficiente” uso de recursos del mismo, resaltando en particular el dispendio y el supuestamente excesivo tamaño de las empresas públicas. Se aportaron también estudios de desempeño del sector industrial protegido con el fin de señalar el bajo rendimiento de este tipo de inversiones.

Bauer (1971) fue uno de los principales voceros de la contrarrevolución durante esta primera oleada. Sostuvo que la economía del desarrollo no sólo era irrelevante y estaba profundamente equivocada sino que además era intelectualmente corrupta (Toye, 1993). Su crítica fue considerada devastadora, recibió amplia cobertura en los medios de comunicación más influyentes del mundo e inauguró una sucesión de publicaciones motivadas por el objetivo de desterrar definitivamente

36 Si bien inicialmente el Banco Mundial y algunos autores como Lal (1983) intentaron presentar el proceso de desarrollo de los países asiáticos como resultado de la aplicación de políticas de libre mercado y apertura comercial, numerosos estudios posteriores sobre los factores explicativos del denominado “milagro” del Sudeste Asiático, específicamente de Corea del Sur, refutaron esta interpretación. Autores como Wade (1990), Evans (1995) y Amsden (1989) destacaron la relevancia de la aplicación de activas políticas industriales, laborales, financieras, agrícolas y comerciales en la consolidación del desarrollo de este país.

la economía del desarrollo del campo científico y político. Lal se sumó rápidamente a la crítica: “es probable que la caída de la economía del desarrollo favorezca la salud tanto de la economía como de la economía de los países en desarrollo” (1983: 109, traducción propia). Este autor concentró sus cuestionamientos en lo que llamó el dogma dirigista de la economía del desarrollo, que caracterizó con los siguientes cuatro enunciados: la creencia de que el mecanismo de precios de la economía de mercado debe ser suplantado por varias formas de intervención pública directa para promover el desarrollo; la subestimación de la asignación microeconómica en favor de las estrategias macroeconómicas; la convicción de que el argumento clásico en favor del libre comercio no es válido para los países en desarrollo, lo que lleva a imponer restricciones al comercio; y la visión de que para aliviar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso es necesaria la intervención del Estado en la regulación y control de los precios de la economía (entre ellos el salario).

Hacia mediados de la década del ochenta, la contrarrevolución había triunfado. El Banco Mundial proclamó explícitamente su adhesión al pensamiento de la contrarrevolución en 1985 cuando tituló un artículo en su publicación *Research News* con la siguiente frase: “Nuevas prioridades de investigación. El mundo ha cambiado, el Banco también” (citado en Toye, 1993: 68, traducción propia). Las nuevas ideas de la contrarrevolución fueron sintetizadas en algunos pocos puntos fundamentales bajo el rótulo de “nueva visión del crecimiento”. A partir de allí, y hasta el final del siglo XX, la economía neoclásica se instaló como el marco teórico referencial en la caracterización y prescripción del sendero de crecimiento adecuado para los países más pobres. Este avance trajo aparejada la gradual extinción de la economía del desarrollo tal como había sido configurada en la posguerra y su virtual reemplazo por la teoría del crecimiento económico³⁷.

La nueva visión del crecimiento identificaba que el subdesarrollo era fruto de la implementación de políticas erradas por parte de los gobiernos de los países más atrasados y que, por lo tanto, bastaba con corregir aquellas políticas para que estas economías ingresaran en un sendero de crecimiento –ya no de desarrollo– sostenido. Sin duda, en esto residía el gran aporte de la corriente contrarrevolucionaria: en haber logrado que triunfara su diagnóstico acerca de la naturaleza –los porqué– de la crisis y, sobre esa base, en fijar la “agenda” de los gobier-

37 En rigor, esta contrarrevolución también se llevó consigo al campo del desarrollo en sí mismo, el cual a lo largo de varios siglos había intentado dar respuesta a las grandes preguntas teóricas sobre el origen y la naturaleza del desarrollo material y social en el modo de producción capitalista. Estas preguntas quedaron reducidas a los márgenes del debate internacional en ciencias sociales.

nos (en especial, los de los países subdesarrollados) a partir de la definición de las únicas vías posibles para la resolución de la misma³⁸.

Así, si la crisis se debía a una excesiva captura del Estado por parte de los agentes económicos (en particular, de los trabajadores) y, derivado de ello, a un excesivo –y, a juicio de la caracterización neoliberal, innecesario y distorsionante– intervencionismo estatal que había minado las bases de la acumulación capitalista, era obvio que la solución pasaba necesariamente por la aplicación de políticas que atacaran en forma simultánea todos esos males, a saber: reducción del gasto público, estricto control sobre el nivel de la oferta monetaria, elevación de la tasa de interés, consolidación de una regresiva estructura impositiva, redistribución regresiva del ingreso, sanción de una legislación laboral de neto corte anti-sindical, privatizaciones, desregulación de una amplia gama de actividades y apertura financiera y comercial. Este decálogo, opuesto a las prescripciones de política pública prototípicas de las décadas previas, da cuenta de la agonía mortal del campo del desarrollo del subdesarrollo. Su versión “travestida” –la nueva visión del crecimiento– incubaba el germen de su reemplazante, consolidado definitivamente en la década del noventa.

LA AGONÍA EN AMÉRICA LATINA: LA PRIMERA OLEADA

La contrarrevolución neoconservadora de la primera oleada no tardó en ingresar en América Latina de la mano de los distintos gobiernos militares que usurparon el poder en la región a partir de la década del setenta, así como del profundo retroceso económico que se experimentó en esta etapa –fundamentalmente, en la década del ochenta. Su principal aporte fue introducir en el subcontinente la crítica neoclásica a la economía del desarrollo, cuestionando particularmente al estructuralismo latinoamericano y la escuela de la dependencia.

Las dictaduras militares de la época coincidieron en sus objetivos estratégicos –básicamente, el disciplinamiento de la clase obrera–, pero no necesariamente en las trayectorias económicas experimentadas durante sus gestiones, fruto de las especificidades particulares de cada

38 En la explicación de este proceso ha jugado un papel determinante la derrota que experimentaron los movimientos sindicales en aquellos países centrales que más lograron avanzar en la instrumentación de medidas de política inspiradas en los postulados básicos del neoliberalismo. “Esta nueva situación del movimiento sindical [...] fue resultado, en gran parte, de la tercera victoria obtenida por el neoliberalismo [la primera es la contención de la inflación y la segunda la recuperación de la tasa de beneficio], es decir, la elevación de la tasa de desempleo, conocida como un mecanismo natural y necesario para el funcionamiento eficaz de toda economía de mercado. La tasa media de desempleo en los países de la OCDE, que se situaba en 4% durante los años setenta, por lo menos se duplicó durante los ochenta. Tal resultado ha sido considerado como satisfactorio desde el punto de vista de los objetivos de los liberales” (Anderson, 1995: 6).

economía nacional³⁹. Más allá de las diferencias nacionales, la abundancia de capitales disponibles en los mercados internacionales que caracterizó esta etapa derivó en un significativo crecimiento de la deuda externa de la región (sobre todo, en Argentina, México y Chile). En este marco, a comienzos de los años ochenta se desencadenó en América Latina una profunda crisis derivada, en lo sustantivo, de la imposibilidad de sostener el excesivo endeudamiento externo en la mayoría de los países de la región (en particular, los más grandes), que se vio ampliificada por la importante suba en la tasa de interés en el mercado internacional y por el deterioro en los términos de intercambio de buena parte de los productos exportados desde la región.

Esta crisis fue el punto de partida de la década del ochenta, caracterizada por el estancamiento económico (si bien se registró un leve incremento del producto bruto, el ingreso per cápita de la región se contrajo de manera significativa); muy elevados índices de inflación (con varios episodios hiperinflacionarios en Argentina, Bolivia, Perú, Venezuela, etc.); y la profundización de los desequilibrios del sector externo (asociado mucho más a cuestiones financieras –el peso de los servicios de la deuda externa– que comerciales –dado que, como resultado del cuadro recesivo imperante, se registraron superávits comerciales derivados del aumento de las exportaciones y, fundamentalmente, de la caída de las importaciones)⁴⁰.

En este contexto histórico se produjo una notable redefinición en la orientación de las investigaciones de la CEPAL, así como en las propuestas de política resultantes de las mismas. Al igual que en el nivel internacional, la problemática del desarrollo y el enfoque estructural de largo plazo se vieron gradualmente desplazados. Sin embargo, si bien la penetración de la primera oleada fue suficiente para borrar la mayor parte del pensamiento sobre desarrollo heredado de la etapa previa, no alcanzó para reemplazarlo por la nueva ortodoxia mundial, la “nueva visión del crecimiento”. Esta ortodoxia de tinte neoclásico, surgida sobre la base del diagnóstico de la contrarrevolución, no ganó en esta primera oleada el mismo nivel de preeminencia regional que sí obtuvo en el debate mundial y los organismos internacionales. En lugar de la adopción inmediata de la nueva ortodoxia, la CEPAL desarrolló un nuevo enfoque macroeconómico, netamente de corto plazo, que reemplazó la cuestionada economía del desarrollo y, en particular, la escuela de la dependencia de raigambre estructuralista. Desde esta nueva perspectiva, calificada como neoestruc-

39 En ese sentido, mientras que en Argentina y en Chile se aplicaron políticas monetaristas y anti-industrialistas, en Brasil se profundizó el proceso de industrialización.

40 Esta década es denominada comúnmente “década perdida”, sin embargo, en rigor debe caracterizarse más apropiadamente como “decenio regresivo”, atento a los impactos diferenciales de la crisis sobre las distintas clases y fracciones sociales, que llevaron al recrudecimiento de la inequidad distributiva y de la heterogeneidad características del subcontinente.

turalista, la institución buscó dar respuesta a los dos grandes –y acuciantes– problemas de la época: la inflación y la brecha externa.

De tales estudios surgieron las bases de sustento de buena parte de los planes de “ajuste heterodoxo” que se aplicaron en distintos países de la región en el transcurso de los ochenta. Estos planes, que intentaban minimizar los costos sociales del ajuste, incluían, entre las medidas más relevantes, una propuesta de renegociación de la deuda externa, un intento por eliminar la inercia inflacionaria a partir del congelamiento de precios y salarios, y el fomento a las exportaciones (en especial, las no tradicionales) y a la formación de capital en sectores productores de bienes transables⁴¹.

Bianchi (2000: 50) destaca que esta propuesta cepalina de ajuste tenía dos aspectos novedosos: el reconocimiento explícito y franco de que la superación de la crisis dependería principalmente de la coherencia de las políticas internas; y el planteo de que era posible llevar a cabo procesos de ajuste y estabilización en un contexto de expansión de la actividad económica y no de su estancamiento o retroceso. Para alcanzar ese denominado ajuste expansivo, se recomendaba combinar las políticas restrictivas de demanda interna y la elevación del tipo de cambio real con estímulos temporales y selectivos en materia arancelaria, para-arancelaria, crediticia y de promoción de exportaciones, a fin de incrementar con rapidez la producción de bienes transables y disminuir al mismo tiempo la demanda de estos⁴².

Si bien a la luz de la evidencia histórica los planes de “ajuste heterodoxo” inspirados en la concepción cepalina no fueron exitosos para resolver la mayoría de los problemas para los que habían sido diseñados e instrumentados (por el contrario, muchos de ellos, como la inflación o las “brechas” externa y fiscal deficitarias, se agudizaron en forma considerable), no puede dejar de destacarse la contribución que realizaron al pensamiento económico vernáculo⁴³.

41 Al respecto, consúltese AA.VV. (1991), CEPAL (1986) y Devlin y Ramos (1984).

42 Uno de los principales planes aplicado en esta etapa con el objetivo de realizar un ajuste expansivo fue el Plan Austral, instrumentado en Argentina a mediados de los años ochenta por un equipo de técnicos conducidos por Juan Vital Sourrouille, que realizaron un diagnóstico de impronta neoestructuralista acerca de la naturaleza de la crisis argentina del momento y de su posible resolución: “En la búsqueda de una solución al estancamiento crónico de la economía argentina y de la restricción impuesta por la deuda externa se llega al Ajuste Positivo, como la única alternativa que compatibiliza los pagos de esa deuda con el crecimiento económico. La clave del Ajuste Positivo es la expansión simultánea de las exportaciones y de la inversión. La expansión de las exportaciones, al permitir el pago de los intereses de la deuda y el aumento de las importaciones, crea las condiciones que posibilitan el crecimiento económico. La inversión hace efectivo ese crecimiento” (Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, 1985: 15).

43 En esta línea se inscriben, por ejemplo, los trabajos realizados por diversos autores ligados al CEDES de la Argentina: Chávez Álvarez (1991), Damill et al. (1989), Damill y Frenkel

En suma, en esta etapa, la CEPAL abandonó casi por completo la cuestión del desarrollo como núcleo central de su reflexión y de sus propuestas y se focalizó fundamentalmente en la estabilización y el ajuste de las economías latinoamericanas, priorizando una visión de corto plazo. La agonía estaba consumada, y el “travestismo” ya se encontraba en marcha. Este nuevo enfoque, si bien mantenía cierta distancia teórica con la nueva ortodoxia y contenía algunos elementos novedosos propios del remozado estructuralismo, se parecía peligrosamente a aquella, acercando a la CEPAL a la corriente dominante en las ciencias sociales: la economía neoclásica⁴⁴.

EL “TRAVESTISMO” EN EL DEBATE INTERNACIONAL: LA SEGUNDA OLEADA

Entre fines de la década del ochenta y principios de la del noventa se terminó de afianzar la contrarrevolución neoconservadora tanto en el nivel internacional como, más aun, en el plano regional. A partir de aquel momento, especialmente durante la década del noventa, se asistió a la denominada segunda oleada contra el campo del desarrollo del subdesarrollo, que consistió en su sepultura definitiva para reemplazarlo por su versión “travestida”: la economía neoclásica y su teoría del crecimiento de las economías emergentes.

Esto sucedió en un contexto de consolidación en la estructura económica mundial de ciertos procesos que se habían iniciado a mediados del decenio de los años setenta: la multiplicación de la actividad financiera internacional y la intensa expansión de las empresas transnacionales (asentada, ahora, sobre modalidades de implantación diferentes de las características de la “edad de oro”), la que acentuó la concentración y centralización del capital a escala global. En particular, la abundancia de capitales en las economías centrales generó un flujo de recursos especulativos sin precedentes hacia los países en desarrollo –especialmente los de mayor tamaño–, los que ofrecían altas tasas de rendimiento –y, en la mayoría de los casos, escasos controles y restricciones– a los capitales que cruzaban sus fronteras (con su correspondiente contrapartida de alto nivel de riesgo). La incubación de estos atractivos mercados financieros, redescubiertos por el capital mundial a inicios de la década, explica el nuevo nombre atribuido en los noventa a los países en desarrollo: economías emergentes.

(1990), Fanelli y Frenkel (1990), Ffrench-Davis y Arellano (1983), Frenkel (1990), Iguíñiz Echeverría (1991), Lora y Crane (1991), Lustig (1991) y Machinea (1990).

44 Vale mencionar que, en este período, en la CEPAL se realizaron algunos estudios particulares que restablecieron la discusión sobre la viabilidad de garantizar un proceso de crecimiento de largo plazo y de desarrollo en América Latina (Fajnzylber, 1983; 1988).

Como fuera mencionado, la crítica neoclásica a la economía del desarrollo sostenía que lo que trababa el desarrollo en los países subdesarrollados era el retardo en profundizar las virtudes de la economía de mercado, por lo cual era contraproducente pretender promover el desarrollo a partir de la intervención y planificación estatal. Al igual que en los inicios de la economía del desarrollo, el énfasis de esta corriente de pensamiento no estuvo puesto en comprender cabalmente las razones de las crisis de crecimiento que sufrían los países del Tercer Mundo, sino en elaborar un conjunto de sugerencias de política a aplicar, con el objetivo enunciado de sobreponerse a la crisis y retomar la senda del crecimiento. El propio concepto de desarrollo estuvo ausente de la discusión, porque la idea imperante era lograr, a través de un conjunto determinado de políticas, que las economías emergentes en primer lugar se estabilizaran (de allí los planes de estabilización) y, a partir de allí, crecieran, para luego derramar los beneficios de este crecimiento, casi automáticamente, a todos los estratos de la sociedad. El desarrollo se consideraba inherente al crecimiento económico.

Sobre la base de la justificación teórica aportada por la economía neoclásica, se elaboraron un conjunto de políticas públicas consideradas ineludibles para retomar la ansiada senda del crecimiento. Estas ideas fueron identificadas con el *reaganomics* y el *thatcherismo* en los países desarrollados y con el Consenso de Washington en lo referente a las políticas sugeridas para los países subdesarrollados. El término Consenso de Washington, en su versión original, fue propuesto por Williamson (1990) para referirse al denominador común en los consejos de política emanados de las instituciones multilaterales de crédito hacia los países subdesarrollados en general, y hacia los de América Latina en particular. Este autor explica que estas ideas podían entenderse como un intento de sintetizar y sistematizar las políticas que, según el consenso dominante en la teoría económica, podían respaldar el crecimiento económico. Los siguientes diez puntos resumen ese nuevo consenso: i) disciplina fiscal; ii) redireccionamiento del gasto público hacia sectores que ofrecieran, por un lado, altos retornos económicos y por el otro, el potencial de mejorar la distribución del ingreso (por ejemplo, salud primaria básica, educación primaria, infraestructura); iii) reforma fiscal (para bajar la tasa promedio de imposición y ampliar la base imponible); iv) liberalización de la tasa de interés; v) tipo de cambio competitivo; vi) liberalización comercial; vii) liberalización de los flujos de inversión extranjera directa; viii) privatización; ix) desregulación financiera (eliminando las barreras a la entrada y salida de capitales); y x) seguridad de los derechos de propiedad.

Este ideario resultó el libro de cabecera de las políticas recomendadas por las organizaciones multilaterales de crédito a los países en vías de desarrollo durante la década del noventa. En rigor, estas políti-

cas excedían el estatus de meras recomendaciones, en la medida en que su cumplimiento constituía la condicionalidad fundamental para acceder al crucial crédito externo. A pesar de tratarse de ideas provenientes de los países centrales contaron con un sólido y estratégico apoyo de las clases dominantes de los distintos países latinoamericanos, que veían –acertadamente, a la luz de lo que finalmente aconteció– que sus respectivos procesos de acumulación y reproducción del capital podrían ampliarse de modo considerable por la reestructuración del gasto público, la alteración de la estructura tributaria, la apertura comercial y financiera, la desregulación económica y la privatización de empresas estatales que se impulsaban.

Algunos críticos a esta visión han señalado que el objetivo de este recetario no consistía en lograr un crecimiento económico rápido y estable en el largo plazo de estas economías sino en: garantizar el pago de la deuda externa a través, fundamentalmente, de la disciplina fiscal; ampliar el campo de negocios a los grandes capitales y permitir la realización de inversiones con renta garantizada; asegurar la libre movilidad de estos capitales, para que pudieran realizar efectivamente ganancias de corto plazo; y permitir la libre entrada de productos de los países desarrollados en los mercados periféricos (y no necesariamente lo inverso).

Más allá del debate sobre los objetivos detrás de este conjunto de ideas, lo cierto es que más de una década de aplicación de las políticas recomendadas por el Consenso de Washington han producido efectos muy diferentes a los de un crecimiento rápido y exitoso en los países en desarrollo. La concentración del ingreso y la riqueza, el aumento de la pobreza y la exclusión social, el deterioro de las condiciones del mercado de empleo, la desindustrialización y extranjerización del aparato productivo son los rasgos más salientes de la situación en la mayoría de las economías que han aplicado estas políticas. El debate continúa. Mientras algunos sectores argumentan que este estado de cosas es consecuencia de la aplicación de las recetas recomendadas, otros sostienen que se debe a su aplicación ineficiente, parcial e insuficiente⁴⁵.

45 A partir de la extensión de las críticas a las ideas fundantes de esta perspectiva, se acuñó recientemente el término post-Consenso de Washington para referirse a la situación actual, en la que conviven dos corrientes de pensamiento. Una de ellas propone profundizar las recetas originales. Es el caso, por ejemplo, de autores como Burki y Perry (1998) quienes sostienen que las evidencias demuestran la necesidad de mejorar la calidad de la inversión en desarrollo humano, promover el desarrollo de importantes y eficientes mercados financieros, consolidar los marcos legales y regulatorios (en particular, desregular el mercado de trabajo y mejorar las regulaciones para la inversión privada en infraestructura y servicios sociales) y mejorar la calidad del sector público (incluyendo el sector judicial). La otra línea del post-Consenso de Washington es la enarbolada por Stiglitz, otrora funcionario de los mismos organismos internacionales que impusieron su consenso en el Tercer Mundo. Al respecto, resultan ilustrativas las críticas que en los últimos años este autor ha venido realizando al Fondo Monetario Internacional por la forma en que intervino en las

EL “TRAVESTISMO” EN AMÉRICA LATINA: LA SEGUNDA OLEADA

La penetración de la segunda oleada en América Latina fue mucho más generalizada y radicalizada –en cuanto a su intensidad y alcances– que la primera, la cual se había registrado a mediados del decenio de los setenta. Su condición de posibilidad en términos materiales fue el profundo proceso de estancamiento económico y las muy elevadas tasas de inflación experimentadas en la generalidad de los países de la región en los ochenta (con el consiguiente impacto regresivo que ello conllevó en términos distributivos).

Al respecto, resulta interesante lo señalado por Anderson (1995). Para este autor, existe un equivalente funcional a una dictadura militar para inducir democrática y no coercitivamente a una sociedad (en especial, a sus sectores populares) a aceptar las más drásticas políticas neoliberales: las situaciones de hiperinflación, como las registradas durante la década del ochenta en, Argentina y Bolivia, entre otros países.

Sería arriesgado concluir que en América Latina sólo los regímenes autoritarios pueden imponer políticas neoliberales. El caso de Bolivia, donde todos los gobiernos elegidos después de 1985 [...] han aplicado el mismo programa, demuestra que la dictadura, como tal, no es necesaria, aun cuando los gobiernos “democráticos” hayan tenido que tomar medidas antipopulares de represión. La experiencia boliviana suministra una enseñanza: la hiperinflación, con el efecto pauperizador que cotidianamente trae para la gran mayoría de la población, puede servir para hacer “aceptables” las brutales medidas de la política neoliberal, preservando formas democráticas no dictatoriales (Anderson, 1995: 9)⁴⁶.

Sobre la base de un considerable retroceso de las condiciones de vida de la población, así como de su nivel de organización y movilización –fruto

crisis de algunos países del Sudeste Asiático y, más recientemente, de Argentina. A juicio de Stiglitz (2000), estas economías entraron en crisis, en buena medida, como resultado de haber implementado las recomendaciones y sugerencias de los técnicos del FMI, al tiempo que la forma en que se salió de las mismas (en la generalidad de los casos, con enormes costos económicos, políticos y sociales) ha estado determinada por la insistencia, por parte de los equipos al frente del Ministerio de Economía de cada país, en la aplicación del recetario fondomonetarista. Sobre la base de estas constataciones, Stiglitz reclama por un urgente y radical cambio en la orientación del FMI, con la finalidad de que retome una de las principales funciones para las que fue creado a mediados de los años cuarenta, a saber: proveer de liquidez a aquellos países que necesitan financiar políticas fiscales de carácter expansionista para superar situaciones de recesión económica. Ello debe ir necesariamente acompañado por un abandono, por parte de los países muy endeudados (como Argentina), del recetario fondomonetarista como criterio rector prácticamente excluyente de sus políticas económicas.

46 Similares consideraciones cabe realizar con respecto al caso argentino (Abeles, 1999; Nochteff, 1999; Levit y Ortiz, 1999).

del proceso de disciplinamiento social generado por un contexto macroeconómico como el descripto—, desde fines de los ochenta prácticamente la totalidad de los gobiernos avanzó a fondo en la aplicación del recetario neoliberal avalado e impulsado por los organismos multilaterales de crédito y por las clases dominantes latinoamericanas; proceso que se ajustó a, estuvo moldeado por, las respectivas especificidades nacionales⁴⁷. Se trató, en lo sustantivo, de la instrumentación de medidas que no se habían aplicado durante la primera gran oleada neoliberal y que, casi sin excepción, resultaron ampliamente funcionales al proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital de las fracciones empresarias más concentradas (tanto nacionales como transnacionales). Si bien, en la generalidad de los casos, estos programas de ajuste ortodoxo fueron aplicados por gobiernos elegidos democráticamente, no puede dejar de señalarse que los mismos estuvieron caracterizados por una excesiva concentración del poder político en ciertos núcleos del Poder Ejecutivo⁴⁸.

La economía neoclásica fue el sustento “científico” de prácticamente la totalidad de los planes económicos aplicados por los gobiernos latinoamericanos, sobre la base de un diagnóstico impulsado por los sectores capitalistas predominantes, por la “comunidad internacional” y por la mayoría de los *think tank* locales y extranjeros. El diag-

47 Desde ya, determinados factores locales condicionaron —en mayor o menor medida, según el caso— la forma en que se procesaron internamente y se instrumentaron las políticas neoliberales en cada país. Entre tales factores locales cabe destacar, a simple título ilustrativo, el tipo de estructura económica y social heredada de la primera oleada de penetración del neoliberalismo en la región, las características de las clases dominantes y su articulación con el capital extranjero, el grado de permeabilidad del aparato estatal a las presiones de los distintos sectores, el entramado institucional, etcétera.

48 Como destaca Anderson (1995: 8-9): “El viraje hacia un neoliberalismo perfilado comenzó en México, en 1988, con el arribo del presidente Carlos Salinas de Gortari. Y se prolongó con la elección de Carlos Menem [en Argentina] en 1989 y con el comienzo, ese mismo año, de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez en Venezuela; finalmente, con la elección de Alberto Fujimori a la presidencia del Perú en 1990. Ninguno de estos gobiernos hizo conocer a la población, antes de su elección, el contenido de las políticas que habrían de aplicar. Por el contrario, Menem, Pérez y Fujimori prometieron exactamente lo opuesto a las medidas antipopulares que aplicaron en el curso de los años noventa. En cuanto a Salinas, es de conocimiento público que no habría sido elegido si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no hubiera organizado un fraude electoral masivo. De las cuatro experiencias, tres han conocido un éxito inmediato sobre la hiperinflación —México, Argentina, Perú— y una fracasó —Venezuela. La diferencia es importante. En efecto, las condiciones políticas necesarias para una deflación (la desregulación brutal, el aumento del desempleo y las privatizaciones) se han hecho posibles gracias a la existencia de ramas ejecutivas del poder estatal que concentran un poder aplastante. Este siempre ha sido el caso en México, gracias al sistema de partido único del PRI. Al contrario, Menem y Fujimori debieron innovar, instaurando legislaciones de urgencia, reformas constitucionales u organizando el autogolpe de Estado. Este tipo de autoritarismo político no ha podido aplicarse en Venezuela”.

nóstico y las ideas neoliberales –sintetizadas en el decálogo del Consenso de Washington– se transformaron en el recetario de turno de los *policy makers* de la región para el diseño y la implementación de las reformas consideradas pendientes, en cuyos procesos no tardaron en involucrarse los académicos más afines a esta corriente ideológica⁴⁹. Estos procesos se dieron paralelamente al renovado acceso de muchos países latinoamericanos al crédito en el mercado internacional, lo que generó como saldo de la década que casi todos los países de la región incrementaron de manera significativa sus niveles de endeudamiento⁵⁰, al tiempo que quedaron muy expuestos –salvo algunos casos puntuales, en los que se aplicaron ciertas regulaciones prudenciales– a la inestabilidad propia del mercado financiero internacional⁵¹.

En el nivel teórico, el saldo distintivo de esta segunda oleada en América Latina es que la preocupación por el desarrollo del subdesarrollo quedó definitivamente anulada del centro del debate. Por un lado, la discusión sobre el desarrollo fue fragmentada en múltiples conceptos, cada uno de los cuales pasó a abordar una parte de este campo de estudio. Así, la investigación de los determinantes y posibilidades del desarrollo se desdibujaron bajo conceptos nuevos como los de desarrollo humano, desarrollo sustentable y desarrollo y género, entre otros. Esta fragmentación se reflejó también en que, cada vez más, el estudio del desarrollo fue incorporado al estudio de la política y la asistencia social, ganando terreno una visión restringida del desarrollo como aquel campo que se limita al estudio y la generación de políticas sociales o redistributivas en favor de los sectores más excluidos de la población –problemática incluida pero no excluyente del campo del desarrollo del subdesarrollo. Por otro lado, y en el marco de la fragmentación expuesta, el debate fundacional del campo fue definitivamente reemplazado por un enfoque unilateralmente economicista de corto plazo que proclamaba que era necesario que las economías de la región primero se

49 Estas reformas derivaron, en los hechos, en una notable transferencia de poder económico a un núcleo sumamente acotado de grandes actores económicos que desde entonces pasó a detentar un poder regulatorio decisivo en términos de la configuración de la estructura de precios y rentabilidades relativas de estas economías y, por ende, de la determinación de variables de crucial significación como la competitividad y la distribución del ingreso.

50 Según estimaciones de la CEPAL, entre 1990 y 2000, la deuda externa total de los países de la región se incrementó, en promedio, un 64,5% (pasó de cerca de 450 mil millones de dólares a aproximadamente 740 mil millones de dólares). En ese desempeño agregado cabe destacar los casos de Argentina (en el período de referencia, el endeudamiento externo creció un 135%), de Colombia (101%), de Chile (96%), de Brasil (91%) y de Paraguay (66%). Ver <<http://www.eclac.cl/badestat/anuario/index.htm>>.

51 En cuanto al desempeño de las economías del subcontinente bajo la hegemonía del “pensamiento único”, puede consultarse <<http://www.eclac.cl/badestat/anuario/index.htm>>.

estabilizaran y luego ingresaran en un sendero de crecimiento para, eventualmente, analizar la cuestión de la distribución del ingreso (teoría del derrame). En complemento a esta noción, la importancia atribuida en el pasado a los sectores productivos en general, y a la industria en particular, como motores del desarrollo económico y social cedió lugar a la idea de que para maximizar el crecimiento cada país debería especializarse en aquellas actividades en las que contara con probadas ventajas comparativas (relativas), lo cual conllevó un cuadro casi generalizado de primarización económica, desindustrialización y “desoficiación” de la producción. En esta nueva concepción, la centralidad del Estado en tanto agente del desarrollo se vio desplazada por la noción del Estado mínimo, garante de la estabilidad y la seguridad jurídica.

Así, la penetración de la segunda oleada fue decisiva, recluyendo de manera definitiva el pensamiento económico y social sobre el desarrollo del subdesarrollo en la región, y asegurándose la aceptación y adopción del recetario neoliberal, y de su soporte teórico –la economía neoclásica– por la mayor parte de la comunidad académica en América Latina. La hegemonía del pensamiento neoconservador no tuvo parangón, alcanzando una preeminencia que no conoció fronteras nacionales, teóricas ni disciplinarias.

La teoría y metodología dominantes en la sociología del desarrollo latinoamericana también se vieron modificadas, siendo el estudio del cambio social paulatinamente desplazado por el de la reforma social, proliferando investigaciones cuantitativas y estadísticas. Si bien el vertiginoso aumento de la indigencia, la pobreza y el desempleo en la región se ganaron un lugar en la agenda de la sociología del desarrollo, en la mayoría de los casos se hizo a través de estudios cuantitativos destinados a estimar la envergadura y el impacto de estos fenómenos. El resultado de estas investigaciones fue la gradual inclusión de la denominada “cuestión social” en la agenda neoliberal, a través de nuevas propuestas de política que, dentro de la misma lógica de reforma, buscaron dotar –al menos de manera discursiva– de un “rostro humano” a las transformaciones en curso. Las investigaciones políticas sobre desarrollo también se vieron influenciadas por los vientos provenientes del Norte sumándose al economicismo reinante, proliferando el uso creciente de metodologías cuantitativas y la adopción de una agenda dominada, una vez más, por la reflexión académica respecto a los requisitos institucionales y políticos para llevar adelante los procesos de reforma económica en curso –y, posteriormente, para analizar su desempeño– sin cuestionar su contenido.

El análisis de la evolución de las ideas de la CEPAL en los años noventa debe ser necesariamente encuadrado en este particular contexto regional y académico del período de hegemonía tanto del pensamiento como de las reformas de estricto corte neoliberal. Hacia mediados de la

década, e intentando retomar la perspectiva del análisis estructural de largo plazo, la CEPAL elaboró la idea de la *transformación productiva con equidad*, que se constituyó en el nuevo núcleo ordenador del accionar de la institución tanto en lo vinculado con la definición de las líneas de investigación como, fundamentalmente, en lo referido a las propuestas de intervención estatal en los distintos países latinoamericanos⁵². Se trató, en esencia, de un marco analítico que impulsaba un nuevo tipo de industrialización que le posibilitara a la región ganar competitividad internacional y, por esa vía, posicionarse estratégicamente en el mercado mundial. Ello, a partir de incrementos genuinos en la productividad (esto es, ligados a mejoras en el progreso técnico y no a una mayor explotación de los trabajadores y/o a disminuciones en los salarios) que fueran socialmente compartidos.

Esta nueva propuesta cepalina se estructura sobre seis proposiciones o premisas básicas (Ocampo, 1998).

- a La valoración de la macroeconomía “sana” (en lo monetario, lo fiscal y lo externo), de las oportunidades que ofrece la apertura y la globalización, y de un Estado eficiente.
- b Como lo anterior no constituye una condición suficiente para garantizar la transformación productiva con equidad, también se señala que es central la intervención estatal en múltiples campos: en el manejo de las vulnerabilidades externas en el contexto de la globalización (lo cual incluye, por ejemplo, regulaciones financieras internas y/o el diseño de ideas para aportar a la discusión sobre la reforma de la llamada “arquitectura financiera internacional”); en el diseño de políticas científico-tecnológicas, de desarrollo productivo y de promoción de la competencia y de defensa del consumidor; en la creación de marcos regulatorios para mercados “imperfectos” y de incentivos apropiados para proteger el medio ambiente; en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, etcétera.
- c Los objetivos del desarrollo en esta etapa son múltiples y no sustituibles entre sí. “Los objetivos de desarrollo económico, social, político y ambiental deben perseguirse simultáneamente. En nuestra etapa actual de desarrollo, esto implica buscar activamente las complementariedades entre transformación productiva y equidad, entre competitividad y cohesión social, y entre ambas y desarrollo democrático. Deben buscarse activamente también las complementariedades entre competitividad y sostenibilidad ambiental. En múltiples sentidos, estos objetivos son

52 Al respecto, consultar CEPAL (1990; 1992b), Fajnzylber (1988) y Ocampo (2000).

complementarios. Sin desarrollo social, tanto el crecimiento económico como la estabilidad democrática se ven amenazados. Y sin desarrollo sostenible, las condiciones de vida de la población se deterioran, se elevan los costos de la recuperación e incluso se deterioran irreversiblemente los ecosistemas, amenazando el desarrollo futuro” (Ocampo, 1998: 15).

- d No existe una conexión simple o lineal entre crecimiento y equidad (las evidencias disponibles indican que el crecimiento económico puede contribuir a reducir la pobreza pero no necesariamente la desigualdad). “La aparición de fenómenos crecientes de ‘pobreza dura’ muestra [...] que la propia capacidad del crecimiento de reducir la pobreza encuentra también rendimientos decrecientes. Todo esto indica que la apertura y la globalización deben complementarse con una política muy activa de protección social. Ella debe incluir, en particular, esfuerzos ambiciosos en materia educativa, la ampliación del gasto social dentro de estrictos parámetros de sostenibilidad fiscal y la búsqueda de nuevas formas de aumentar la eficacia del gasto social, incluyendo los espacios que ofrece la participación de agentes privados, solidarios y comunitarios” (Ocampo, 1998: 15).
- e El reconocimiento de la centralidad del denominado “capital social” para el crecimiento económico.
- f El reconocimiento de que las políticas públicas no son sinónimo de estatismo. “Existen múltiples formas de explotar las complementariedades entre el Estado y el mercado, es decir, de buscar simultáneamente un mejor Estado y mercados más eficientes. Y existen además múltiples funciones ‘públicas’ que pueden ser ejercidas por agentes privados, solidarios o comunitarios” (Ocampo, 1998: 15).

Ahora bien, de lo que antecede se infiere que la institución también quedó atrapada por los vientos neoclásicos que soplaron en América Latina con particular intensidad durante la década del noventa. Ello, por cuanto, si bien la *transformación productiva con equidad* introdujo algunos elementos distintivos en relación con el consenso imperante, es indudable que la misma refiere sólo parcialmente a la cuestión del desarrollo: ya no se trataría de sentar las bases para un desarrollo regional de largo plazo asociado al desarrollo de una industria competitiva y con crecientes niveles de inclusión económica, política y social, sino simplemente de darle al ajuste –asumido como inevitable– cierta equidad social –como si esto fuera posible.

En el marco de los seis lineamientos básicos mencionados, desde la CEPAL se realizaron numerosos estudios que abordaron muy diver-

sas problemáticas como, por ejemplo, las perspectivas macroeconómicas y los desafíos enfrentados por los distintos países de la región (CEPAL, 1995b); la relación entre crecimiento y equidad (Ocampo, 2000); las alternativas para el desarrollo latinoamericano en el contexto de la globalización (CEPAL, 2002); la articulación entre la macro y la microeconomía (CEPAL, 1996b); la cuestión de la inserción del subcontinente en el mercado internacional (CEPAL, 1995a); la importancia del regionalismo en el marco de la transformación productiva con equidad (CEPAL, 1994); la centralidad de la educación y el conocimiento en la búsqueda del desarrollo (CEPAL, 1992a); y la cuestión del desarrollo sustentable (CEPAL, 1991). Ello se complementó con una muy amplia gama de investigaciones (de diagnóstico y propositivas) en los más diferentes campos de análisis: medio ambiente y desarrollo, macroeconomía, desarrollo productivo y empresarial, inserción internacional, gobernabilidad económica, y aspectos sociales del desarrollo⁵³.

De esta forma, y haciéndose eco de lo acontecido en las ciencias sociales en general, durante el decenio pasado en el ámbito de la CEPAL se asistió a la fragmentación del campo del desarrollo del subdesarrollo en varios conceptos y planos de análisis. Pues, si bien los distintos elementos mencionados pueden ser esenciales en una nueva discusión sobre el desarrollo, es indudable que ninguno de ellos –ni siquiera su suma– puede reemplazar el análisis de las causas estructurales del estado de situación de los distintos países de América Latina, el pensar la evolución del sistema capitalista en su conjunto y la peculiar inserción en el mismo de los países latinoamericanos, y el imaginar y proponer procesos que reviertan no las manifestaciones “no deseadas” de las contradicciones del sistema sino sus propias causas en una perspectiva de largo plazo.

Sin embargo, en este marco de fragmentación general, la institución comenzó a focalizarse en ciertos temas privilegiados. Las investigaciones realizadas en este contexto reconocen como denominador común una preocupación, tanto en materia teórico-conceptual como en lo que se relaciona con el análisis empírico, por la interacción que se verifica entre los niveles micro, meso y macroeconómico. Desde esta perspectiva, no se trataría solamente de que los países del subcontinente cuenten con una “macroeconomía sana”, condición necesaria y suficiente para quienes adhieren al pensamiento ortodoxo, sino que adicionalmente resulta indispensable que desde el aparato estatal se conforme un entramado normativo y un ambiente institucional que genere condiciones de contexto tendientes a que los distintos agentes productivos incorporen técnicas de producción y gestión que les po-

53 Un listado completo de estos trabajos puede consultarse en <<http://www.eclac.cl/analisis>>.

sibiliten aumentar su productividad y mejorar su competitividad; en otras palabras, la estabilidad es un requisito para el crecimiento, pero sin una estructura productiva desarrollada es difícil que la misma perdure en el tiempo.

Esto supone que el Estado debe asumir necesariamente un rol diferente del que tuvo durante la etapa de sustitución de importaciones, en tanto en el nuevo patrón de funcionamiento de las economías latinoamericanas (esto es, en el escenario posterior a la aplicación de reformas estructurales de cuño neoconservador) y de la vigencia de un muy distinto –respecto del de otrora– cuadro internacional, su función esencial debería ser mucho más la de apoyar y fortalecer a los agentes privados que la de involucrarse de manera tan activa y directa, como en el pasado, en el funcionamiento económico⁵⁴.

Teniendo como referencia el mencionado abordaje analítico, en los últimos años se realizaron en la CEPAL numerosos estudios que intentaron dar respuesta a diferentes interrogantes como, a simple título ilustrativo, ¿cuáles son las principales características que debería asumir la macroeconomía regional en un escenario de creciente globalización y apertura comercial y financiera?; ¿qué tipo de interrelaciones se establecen entre “lo micro” y “lo macro”?; ¿cuáles son los factores que concurren en la explicación de la conducta innovativa de las firmas y, en ese marco, cuál es el papel que le corresponde a la innovación (y, en un plano más general, a la ciencia y la tecnología) en el desarrollo?; y ¿cuáles son los rasgos distintivos y los impactos de mayor significación que emanan del desenvolvimiento de los diferentes agentes económicos que actúan en el nivel latinoamericano (compañías estatales, pequeñas y medianas empresas, grandes grupos de capital nacional, empresas y conglomerados transnacionales, etcétera)⁵⁵?

En esta línea, y como resultado de la búsqueda cepalina de los vínculos existentes entre los niveles macro, meso y microeconómicos, muchos de los estudios de la institución sobre el desempeño empresarial señalan que las heterogeneidades de *performance* empresarial que se registraron durante la década del noventa provienen, en lo sustantivo, de conductas microeconómicas disímiles y/o de capacidades diferenciales

54 “Para ello [...] se plantean dos conjuntos de políticas: a nivel micro, para ayudar a las empresas a aprovechar las mejores prácticas y tecnologías disponibles y, a nivel meso u horizontal, para permitir la difusión y asimilación masiva de las mejores prácticas, facilitar el acceso a todas las empresas a un mercado de capitales y un sistema bien estructurado de capacitación” (Sztulwark, 2003: 85).

55 Sobre estas cuestiones, consultar, CEPAL (1996b; 2002); Chudnovsky et al. (1999); Faneli y Frenkel (1996); Ffrench-Davis (1996; 1999); Ffrench-Davis y Ocampo (2001); Katz (1996; 1999; 2000); Katz y Hilbert (2003); Kosacoff (1998 y 2000); Ocampo, Bajraj y Martín (2001); Peres (1998); Peres y Stumpo (2002) y Stumpo (1998) entre otros.

de respuesta de los empresarios ante cambios en las señales del mercado (es decir, que ante un mismo punto de partida macroeconómico, hubo un conjunto minoritario de actores que desplegaron las estrategias adecuadas y otro mayoritario que implementó conductas inadecuadas).

En relación con esto último, cabe incorporar una breve digresión. La revisión de las abundantes evidencias disponibles sugiere que el éxito o el fracaso de los distintos tipos de firmas no ha dependido, prioritariamente, de las decisiones microeconómicas que las mismas asumieron, sino del contexto económico global en el que se desarrollaron o, en otros términos, que las asimetrías de desempeño registradas han estado mucho más asociadas a los sesgos implícitos en la orientación de las políticas públicas aplicadas que al despliegue de estrategias –más o menos adecuadas– por parte de los diferentes actores productivos. Con este señalamiento⁵⁶, se busca devaluar analíticamente el peso de las decisiones microeconómicas y poner el énfasis en el sentido adoptado por las políticas públicas implementadas en la explicación de los disímiles comportamientos económicos verificados, lo que brinda algunos elementos de juicio para identificar cuáles fueron los agentes económicos que se buscó favorecer –por acción u omisión– mediante las políticas públicas de corte neoconservador que fueron aplicadas por prácticamente la totalidad de los gobiernos latinoamericanos⁵⁷.

A partir de los supuestos mencionados, en base a los análisis enumerados, y en el marco del mencionado objetivo de lograr crecimiento económico con equidad, la CEPAL elaboró un conjunto articulado de políticas para los gobiernos de la región. Si bien las medidas propuestas siguieron denotando cierta preocupación de la institución por el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, vale realizar dos observaciones. La primera es que se manifestó una muy importante adaptación a los “tiempos modernos” (léase, a la hegemonía del “pensamiento único” neoclásico). La segunda es que, no obstante ello, estas recomendaciones prácticamente no fueron tomadas en cuenta por los *policy makers* del subcontinente, quienes optaron por trabajar codo a codo con los exponentes más fieles de la ortodoxia neoconservadora.

56 Prueba de ello lo constituye el hecho de que durante el decenio de los noventa, *pari passu* la aplicación de medidas inspiradas en los postulados básicos del neoliberalismo, en gran parte de los países de la región se verificó un incremento significativo en los grados de concentración de la producción y el ingreso.

57 En particular, la forma en que la evolución económica de los noventa impactó sobre las grandes firmas y sobre las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores del subcontinente, revela la estrecha articulación que existe entre el pensamiento ortodoxo y las fracciones más concentradas del sector empresario o, en otros términos, la funcionalidad que la implementación de políticas neoliberales ha guardado en relación con el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital del establishment latinoamericano. Al respecto, ver Schorr et al. (2002).

En este sentido, Bielschowsky (1998: 40) destaca que en los años noventa, la CEPAL “no se opuso a la marea de reformas, al contrario, en teoría tendió a apoyarlas, pero subordinó su apreciación al criterio de la existencia de una ‘estrategia reformista’ que pudiera maximizar sus beneficios y minimizar sus deficiencias a mediano y largo plazo. El ‘neoestructuralismo’ cepalino recupera la agenda de análisis y de políticas de desarrollo, adaptándola a los nuevos tiempos de apertura y globalización”⁵⁸.

En un sentido similar, Sztulwark (2003: 71 y 73) afirma:

El nuevo estructuralismo no es una simple reproducción de los elementos transhistóricos del pensamiento original a un contexto histórico diferente. Aunque permanecen inalterables ciertas preocupaciones centrales y rasgos metodológicos, la conformación de un nuevo pensamiento estructuralista no está plenamente constituida, ni goza de la unidad de la versión original, más bien es en sí mismo un concepto en construcción, que fue evolucionando desde los primeros aportes del segundo lustro de los años ‘80, que derivaron en lo que se dio en llamar el “neoestructuralismo”, hasta los aportes más recientes que contienen un mayor grado de análisis de las características del estilo de desarrollo emergente. [Ello] implicó un cierto acercamiento a las ideas neoliberales, lo que derivó en una combinación de ortodoxia (macroeconómica) con heterodoxia (en los planos meso y microeconómico), con la intención de imprimir a sus propuestas un tono más “realista”, en términos de lo que se considera posible en el corto plazo, pero más alejado de las reformas estructurales que permitirían, según los planteamientos originales, la superación del subdesarrollo.

En suma, es indudable que a lo largo de esta etapa el concepto de desarrollo elaborado originalmente por Raúl Prebisch y su equipo sufrió importantes redefiniciones, estrechamente relacionadas con las transformaciones registradas en la estructura y en el funcionamiento de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, merece destacarse que, aun en el marco de la hegemonía del neoliberalismo en los años noventa, la institución intentó mantener el principal objetivo por el que había sido creada: aportar elementos para que las sociedades de la región

58 Siempre en el contexto de la *transformación productiva con equidad*, en los últimos años la CEPAL ha enfatizado que es preciso que las transformaciones productivas internas consoliden los procesos de democratización de las sociedades latinoamericanas (CEPAL, 2000), y ha tenido un papel muy activo en la discusión sobre la redefinición de la arquitectura financiera internacional. En esa línea se inscribe, por ejemplo, la defensa cepalina de la “propiedad”, por parte de los países “emergentes”, del diseño y la implementación de las políticas económicas (sobre todo, de las que se vinculan con el manejo de la cuenta capital del balance de pagos y con el régimen cambiario); o sus recientes propuestas referidas a la resolución de situaciones de incumplimiento en el pago de deudas soberanas (Ocampo, 1999; 2002).

puedan salir de la situación de atraso socioeconómico –y, en no pocos casos, también político, cultural, etc.– en la que se hallan inmersas⁵⁹. Sin embargo, lo anterior no debe oscurecer el hecho de que el discurso de la institución, sus análisis, sus diagnósticos y sus propuestas fueron mucho más *aggiornadas* que en las décadas anteriores (sobre todo, con respecto a las de 1950, 1960 y 1970). Se trató, si se quiere, de una suerte de *neoliberalismo moderado*⁶⁰.

ALGUNAS CONCLUSIONES DE LA TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Del conjunto de los desarrollos precedentes se desprende que la trayectoria seguida por el pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo del subdesarrollo durante las oleadas de agonía y “travestismo” –entre mediados de la década del setenta y fines de la del noventa– posee tanto continuidades como rupturas con el pensamiento vigente en la etapa anterior. Estas continuidades y quiebres motivan la reflexión de los siguientes párrafos.

Las rupturas son marcadas. En primer lugar, llama la atención la pérdida del carácter fuertemente crítico y cuestionador del pensamiento latinoamericano de la primera hora. En lugar de la revisión crítica, la discusión entusiasta, y la transformación creativa de las ideas dominantes en las ciencias sociales, el pensamiento regional en esta etapa estuvo crecientemente caracterizado por la adopción prácticamente acrítica de

59 En relación con esta última cuestión, y a modo de síntesis, cabe traer a colación el muy interesante paralelo que realiza Rosenthal (2000) entre la propuesta de la transformación productiva con equidad de la década del noventa con las de la institución en los años cincuenta: “Primero, se vuelve a explorar la manera en que los países de América Latina y el Caribe habrán de insertarse en la economía internacional; la propuesta de los años cincuenta frente a la relación asimétrica entre el ‘centro’ y la ‘periferia’ era la industrialización; la propuesta de los años noventa frente a la globalización de la economía es la competitividad internacional. Segundo, el progreso técnico sigue siendo un tema de enorme importancia para la institución, hoy con un enfoque de carácter más sistémico que antaño. La consigna no se limita a elevar la productividad en un sector, sino a incrementarla en todo el sistema productivo. Tercero, la preocupación por la equidad es otra constante, dado el carácter concentrador y excluyente del desarrollo latinoamericano [...] Cuarto, se continuó impulsando la idea de la integración económica, en el sentido más amplio del compromiso de la CEPAL con la cooperación intrarregional [...] Quinto, tal vez porque la CEPAL es una institución al servicio de los gobiernos, la preocupación por la política pública y el rol del Estado constituye otra constante en su agenda temática, en aras de buscar sinergismos en la interacción entre agentes públicos y privados” (Rosenthal, 2000: 79).

60 No puede dejar de mencionarse que a pesar del ostracismo al cual se las relegó, fueron numerosas las instituciones académicas latinoamericanas que durante toda la década del noventa plantearon propuestas –más o menos– alternativas al “pensamiento único”. Entre otros centros de estudio, cabe destacar los casos de CLACSO (presencia regional), CIEPP (Argentina), CERES (Bolivia) y FLACSO (regional); y, con matices y excepciones, CEDES (Argentina), UNICAMP (Brasil), CEBRAP (Brasil), CIEPLAN (Chile), CIDSE (Colombia), UNAM (México), CENDES (Venezuela) y FACES (Venezuela).

las ideas en boga en la agenda internacional. Los científicos de la región abandonaron gradualmente el rico y fértil debate que marcó la constitución del campo del desarrollo del subdesarrollo para reemplazarlo, de manera más o menos consciente, por la adaptación a escala regional del pensamiento dominante en las ciencias sociales a escala mundial: el paradigma neoliberal inspirado en la escuela económica neoclásica. Así, la transformación creativa de la primera etapa fue reemplazada por la adaptación pasiva. Los conceptos, diagnósticos y recetas provenientes de esta corriente de pensamiento fueron sucesivamente adecuados a las condiciones locales de cada país de la región, sin modificaciones sustanciales ni aportes adicionales. El otrora pensamiento cuestionador del saber convencional y de los dogmas establecidos se convirtió gradualmente en una suerte de “filial regional” de ese pensamiento, capaz de amoldarlo a la realidad local de cada país sin transformar su esencia ni preguntarse acerca de sus falacias y limitaciones. De esta manera, el pensamiento latinoamericano fue perdiendo a lo largo de esta larga “noche” una parte importante de la identidad propia y la originalidad que lo habían caracterizado desde su nacimiento hasta mediados del decenio de los setenta.

Una segunda ruptura significativa con el pensamiento de la etapa previa refiere al abandono del análisis histórico-estructural de los países latinoamericanos, así como de la indagación de su carácter específico en tanto países subdesarrollados. En efecto, la perspectiva latinoamericana que analizaba las condiciones estructurales e históricas de la región, así como sus posibilidades reales de desarrollo, fue reemplazada por una visión que pasaba por alto la complejidad y particularidad de los procesos de desarrollo regional, igualándolos con los de todas las economías del planeta, a las que se trataba de manera idéntica. Desde ya, el debate sobre las políticas de desarrollo y sus alternativas, entonces álgido e inagotable, fue también eliminado del campo de estudio, imponiéndose la receta dictada por el neoliberalismo como la –única– capaz de asegurar el crecimiento económico y, a través de él, el bienestar general.

La interdisciplinariedad también fue gradualmente perdida en esta etapa, a expensas de la priorización de un enfoque unilateralmente económico. El economicismo no sólo avanzó sobre la propia teoría económica –la que se vio despojada de todo contenido social– sino que también colonizó gradualmente otras disciplinas, que comenzaron a introducir conceptos, métodos y razonamientos pertenecientes a la economía neoclásica en sus propios análisis sociales y políticos. Si América Latina había sido otrora precursora en la integración de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para el análisis del desarrollo del subdesarrollo, en esta etapa fue una mera seguidora del economicismo en boga, aceptando la hegemonía de la economía neoclásica en sus uni-

versidades, gobiernos y publicaciones. En este marco, cabe destacar el esfuerzo –aún insuficiente– realizado por la CEPAL en cuanto a integrar o vincular los aspectos sociales, políticos, culturales, etc., con el proceso de crecimiento económico.

No sólo de rupturas con el pasado fueron contruidos estos más de veinticinco años de pensamiento latinoamericano. Junto con las rupturas expuestas se identifican ciertas continuidades, con matices variados, respecto al pensamiento sobre desarrollo de la etapa previa. En primer lugar, las ciencias sociales regionales continuaron fuertemente influenciadas por la agenda internacional sobre desarrollo, de la cual brotaron las prioridades de investigación seguidas en la región. En rigor, esta tendencia fue agudizada de manera considerable en la segunda etapa bajo análisis, al punto que, como se ha intentado demostrar, ya no sólo las temáticas y problemáticas estudiadas fueron heredadas del pensamiento dominante en los países centrales, sino también la perspectiva adoptada, que se adecuó plenamente al enfoque neoliberal predominante.

En segundo lugar, el pensamiento latinoamericano sobre desarrollo, al igual que el que dominó a los países centrales y organismos internacionales en el período, se mantuvo teñido de la ilusión de que “el desarrollo es posible” en el sistema capitalista, incluso en el caso de los países más atrasados. Una vez más, la ilusión dominó la agenda latinoamericana sobre desarrollo, aunque esta vez, de una manera particular. En términos estrictos, el ideario neoliberal se refería más bien a la ilusión de que el “crecimiento con equidad es posible”, dejando de lado tanto el término como el concepto mismo de desarrollo, como resultado de la desintegración y el “travestismo” que sufrió el campo de estudio en esta etapa. En este marco, el pensamiento hegemónico en América Latina aseguraba que tanto el crecimiento como la equidad eran factibles de alcanzar en la región, en un plazo relativamente breve, a través de la implementación –técnica y políticamente correcta– de las políticas de reforma adecuadas, que no eran más que el compendio de recetas neoliberales surgidas del Consenso de Washington adaptadas a cada realidad local (de allí que no sea casual que contaran con el sólido apoyo no sólo de los propios organismos multilaterales de crédito sino también de buena parte de los sectores dominantes de los países de la región).

La trayectoria seguida por el pensamiento latinoamericano del período resultó, una vez más, un reflejo directo de su época. En las décadas dominadas por la apertura económica, la desregulación financiera y la privatización del sector público, la anterior economía del desarrollo dejó de tener lugar, y fue reemplazada por la economía neoclásica. La relación entre las políticas económicas adoptadas y la investigación académica fue estrecha: la teoría neoclásica proveyó al pensamiento neoliberal de los argumentos académicos y de las herramientas metodológicas necesarias para justificar y legitimar su proyecto de reforma. Para-

lamente, junto con la transformación del tipo de intervención pública en el proceso económico, tuvo lugar una importante transformación en la investigación económica, cuyo objeto de estudio prácticamente excluyente pasaron a ser las denominadas reformas estructurales –de primera y segunda generación– impulsadas, con diferencias de matices, tanto por los “neoclásicos estrictos” como por los “neoclásicos moderados”.

El retroceso en la movilización popular, la organización social y la actividad sindical que marcó esta etapa –inaugurada con gobiernos dictatoriales en casi toda la región– explica también el carácter en buena medida pasivo y adaptativo de las ciencias sociales en el subcontinente, que quedaron inmersas en una sociedad primero reprimida y luego desorganizada, terminando presas de su propio mutismo. En definitiva, se identifica la continuidad en esta etapa del tipo de relación alcanzado en el período anterior entre la investigación académica y las políticas públicas, las que se moldearon mutuamente a lo largo de más de veinticinco años, claro que con sentido y objetivos radicalmente diferentes a los del pasado.

Al igual que en la etapa anterior, los científicos sociales de la región no sólo suministraron su conocimiento a través del trabajo estrictamente académico, sino que se involucraron directa e inmediatamente en la elaboración, implementación y gestión de las reformas neoliberales. Sin embargo, a diferencia del período precedente, la CEPAL no ocupó en esta etapa un lugar preeminente como asesora de políticas públicas, ni siquiera en el campo de la economía, debido a su perfil “neoclásico moderado”, que no siempre resultó ser el más atractivo para los gobiernos de la región. En cambio, proliferaron numerosos centros de investigación, consultoras, universidades e investigadores independientes que se pusieron al servicio incondicional de los gobiernos latinoamericanos para asesorarlos en los gigantescos procesos de reforma encarados. Se identifica entonces no sólo una influencia mutua entre ciencia y realidad sino, más bien, una intervención directa del conocimiento científico en la promoción de las reformas neoliberales, diseñando, legitimando y justificando las políticas implementadas.

En suma, la reflexión respecto a las continuidades y rupturas del pensamiento latinoamericano sobre desarrollo del subdesarrollo en las etapas contrastadas da un saldo doble. Por un lado, se identifica una fuerte ruptura con el espíritu crítico e innovador de la primera época, un quiebre importante en el análisis histórico-estructural original y el abandono de la temprana interdisciplinariedad dentro de las ciencias sociales a favor de un enfoque economicista. Por otro lado, las continuidades no son pocas, destacándose la constante influencia de la agenda internacional en las prioridades y temáticas regionales –tendencia agudizada en la última etapa–; la ilusión sobre la posibilidad del desarrollo –o el crecimiento, de acuerdo a los tiempos de que se trate–; la cercanía

con la realidad económica, política y social de la época; y la participación directa de científicos y académicos en la implementación de políticas públicas en la región.

Desde ya, las continuidades y rupturas identificadas, así como las características asociadas a cada etapa, son de carácter general y no son aplicables a la totalidad del pensamiento social latinoamericano de cada período, aunque sí a su mayor parte. De hecho, es posible identificar algunas vertientes con cualidades bien distintas a las expuestas en cada etapa, las que muestran que, más allá de las tendencias comunes y generales, siempre ha habido minorías que siguieron una trayectoria propia, más o menos crítica y original, dependiendo el caso, de la corriente principal.

REFLEXIONES FINALES

El huracán neoconservador que arrasó América Latina en el último cuarto de siglo ha dejado un verdadero tendal en materia económica, política, social y científica. En ese marco, las ciencias sociales de la región se encuentran frente a un enorme –y sumamente estratégico– desafío que, según sea la manera en que se lo encaré –y eventualmente resuelva–, sentará las bases para revertir, o no, la muy crítica situación en la que se hallan inmersas.

Ello se encuentra estrechamente vinculado con la (re)construcción de un pensamiento social *de* la región, que no asuma como propios modelos que, elaborados en sociedades muy diferentes de las latinoamericanas, se suelen presentar como los mejores –y, en no pocas ocasiones, como los únicos– posibles. Si bien se trata de una tarea sumamente compleja (varias décadas de predominio –si no de hegemonía– del “pensamiento único” dificultan sobremanera la concreción de los objetivos mencionados), no caben dudas de que es necesario encararla si a lo que se aspira es a colocar a la región en un sendero –genuino y sostenido– de desarrollo que tenga un sentido nacional y regional y que esté asociado a crecientes niveles de inclusión económica y social.

Como se desprende del conjunto de los desarrollos previos, durante la prolongada égida del neoliberalismo, las ciencias sociales latinoamericanas quedaron presas del argumento de que la estabilidad de precios y la macroeconomía sana son una condición necesaria, y prácticamente suficiente, para asegurar el crecimiento económico y que este, a su vez, es una condición necesaria, y prácticamente suficiente, para asegurar la mejora en las condiciones de vida de la sociedad. En otras palabras, el *crecimiento económico* desplazó al *desarrollo socioeconómico* como una de las principales –si no la más importante– ideas-fuerza del pensamiento social regional. Si se consideran los nefastos impactos que sobre los países de la región ha tenido la aplicación del recetario

neoliberal impulsado por los organismos multilaterales de crédito y por las clases dominantes latinoamericanas, pocas dudas quedan acerca de que en la actualidad es imperioso desandar ese camino, es decir, volver a colocar en el centro del debate –tanto científico como político– a la cuestión del desarrollo del subdesarrollo.

Naturalmente, ello supone, entre otras cuestiones relevantes, romper con el “pensamiento único” como el eje neurálgico –si no excluyente– de la teoría social y de la praxis de los poderes públicos y de muchos actores sociales; encarar una revisión autocrítica del papel desempeñado por buena parte de los intelectuales latinoamericanos en la legitimación académica y en la adaptación a las condiciones locales del neoliberalismo; y, en ese marco, recuperar muchos de los rasgos que caracterizaron al pensamiento latinoamericano en el período previo al inicio de la “contrarrevolución neoconservadora”, claro que adaptándolos a la realidad actual, muy distinta a –si se quiere, mucho más subdesarrollada que– la de antaño.

En cuanto a esto último, es indudable que una primera e insoslayable tarea pasa por recuperar el sentido fuertemente crítico y cuestionador del *mainstream* que caracterizó a las ciencias sociales latinoamericanas en su etapa de mayor influencia (entre las décadas del cincuenta y mediados de la del setenta). Ello, en el marco de una construcción que, al igual que en el pasado, se sostenga sobre dos pilares básicos: el debate pluralista y el trabajo en equipos interdisciplinarios que no busquen sumar o agregar disciplinas sino avanzar en la conformación de una *ciencia social latinoamericana*.

En lo que respecta a la temática específica del desarrollo del subdesarrollo, de lo planteado se desprende la necesidad de no utilizar una conceptualización unidimensional del desarrollo, como cuestión meramente económica, sino de asumir que abarca a un conjunto muy disímil de dimensiones (fundamentalmente, sociales, políticas y culturales), aun cuando no deje de reconocerse la centralidad de la cuestión material. El proceso de surgimiento, consolidación y fatal agonía, desintegración y “travestismo” del campo del desarrollo del subdesarrollo da cuenta justamente de este aspecto, refrendando que si bien el crecimiento económico puede ser una condición necesaria para asegurar un mayor bienestar para la población, no constituye, ni mucho menos, un aspecto suficiente para un mayor desarrollo de las naciones latinoamericanas en el sentido pleno del término.

En el acuciante contexto regional actual, otra posible “línea de acción” en pos de esa necesaria (re)construcción de un pensamiento social *de* la región se vincula con la recuperación de una de las principales “herramientas metodológicas” del pasado, a saber: la búsqueda constante por delimitar con claridad y precisión las –por cierto numerosas– restricciones estructurales que presenta la mayoría de los países

de América Latina. La identificación de estas cuestiones es clave si a lo que se aspira es a que las ciencias sociales *de* la región puedan contribuir a que la misma salga de la situación de atraso y estancamiento –o, más apropiadamente, de subdesarrollo económico y social– en la que se halla inmersa tras varios decenios de vigencia de neoliberalismo extremo, a través de la identificación de sus cualidades históricas, que la diferencian de otros espacios de acumulación.

Lo anterior se relaciona con la importancia de recuperar, en la hora actual, otro rasgo distintivo del pensamiento social latinoamericano en los años anteriores al inicio del proceso de “travestismo” del campo del desarrollo del subdesarrollo: la identificación de la especificidad propia de las sociedades de América Latina, en especial en lo que respecta a su particular inserción en el escenario internacional. Al respecto, otra de las asignaturas pendientes se vincula con la recuperación de un enfoque histórico-estructural tendiente a avanzar en la elaboración de un corpus de ideas y de metodologías que permita acceder a un abordaje con capacidad de comprender y prescribir científicamente un camino de desarrollo para las sociedades subdesarrolladas, lo que exige no focalizarse exclusivamente en lo que acontece en los países de la región como si esto fuera independiente de su ubicación en un particular escenario internacional. Sin duda, el surgimiento de una nueva teoría del desarrollo del subdesarrollo debería abordar decididamente la investigación de la vinculación existente –y potencial– entre las transformaciones del sistema capitalista mundial en su actual etapa de desarrollo y las respectivas especificidades de los distintos países de América Latina.

En las consideraciones precedentes subyace la recuperación de otro de los aspectos que caracterizaron al pensamiento social de la región hasta mediados de la década del setenta: el rol central de los científicos en el cambio social, asociado a un fuerte compromiso de los intelectuales con la realidad económica, política y social de sus países en particular, y de la región en general.

Ahora bien, es indudable que nada de lo planteado (a simple título ilustrativo) podrá lograrse si las ciencias sociales de América Latina renuncian a diseñar agendas de investigación propias, que respondan a las prioridades y necesidades concretas de la región. En este sentido, si alguna enseñanza dejaron las últimas décadas es que la búsqueda de modelos o de recetas *ideales* –teóricas y de prescripciones de política– no acortan el camino hacia el desarrollo sino, por el contrario, frecuentemente lo alargan.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. 1991 *Elecciones y política económica en América Latina* (Buenos Aires: CEDES/ Tesis).
- Abeles, M. 1999 "El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿reforma estructural o consolidación hegemónica" en *Epoca* (Buenos Aires) Año 1, N° 1.
- Abot, J.; Abramzon, M.; Chorne, M.; Fariña, E.; Khavisse, M. y Torre, J. 1973 "La concentración en la industria argentina en 1964" en *El desarrollo industrial en la Argentina: sustitución de importaciones, concentración económica y capital extranjero (1950-1970)* (Buenos Aires: CONADE).
- Amsden, A. 1989 *Asia's next giant: South Korea and late industrialisation* (London: Oxford University Press).
- Anderson, P. 1995 "Historia y lecciones del neoliberalismo". En <http://www.deslinde.org.co/Dsl25/historia_y_lecciones.htm> 15/03/2004.
- Apter, D. 1963 "System, Process and Political of Economic Development" in Hoselitz, B. and Moore, W. (comps.) *Industrialization and Society* (Paris: UNESCO).
- Arceo, E. 2001 *ALCA. Neoliberalismo y nuevo pacto colonial* (Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación-Central de los Trabajadores Argentinos).
- Bacha, E. 2000 "Inflación y balanza de pagos: la influencia del pensamiento de la CEPAL en los años setenta y ochenta" en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Baran, P. 1957 "The Political Economy of Economic Growth" in *Monthly Review* (New York).
- Basualdo, E. 1992 *Formación de capital y distribución del ingreso durante la desindustrialización* (Buenos Aires: IDEP/ATE).
- Bauer, P. T. 1971 *Dissent on development: studies and debates in development economics* (London: Weidenfeld and Nicholson).
- Bianchi, A. 2000 "La CEPAL en los años setenta y ochenta" en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Bielschowsky, R. 1998 "Evolución de las ideas de la CEPAL" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) Número extraordinario.
- Boudon, R. y Bourricaud, R. 1993 *Diccionario crítico de sociología* (Buenos Aires: Edicial).
- Bourdieu, P. 1997 *Los usos sociales de la ciencia* (Buenos Aires: INRA).

- Bourdieu, P. 2002 *Campo de poder, campo intelectual* (Buenos Aires: Montessor).
 Brewer, A. 1980 *Marxist Theories of Imperialism: a critical survey* (London: Routledge & Kegan Paul).
 Burki, J. and Perry, G. 1998 *Beyond the Washington Consensus: Institutions Matter* (Washington: Banco Mundial).
 Cardoso, F. 1977 "La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 4.
 Cardoso, F. y Faletto, E. 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México DF: Siglo XXI).
 CEPAL 1949 *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* (Nueva York: Naciones Unidas).
 CEPAL 1951 *Estudio económico de América Latina. 1949* (Nueva York: Naciones Unidas).
 CEPAL 1985 *Transformación y crisis: América Latina y el Caribe 1950-1984* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1986 *The economic crisis: policies for adjustment, stabilization and growth* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1990 *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1991 *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1992a *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1992b *Equidad y transformación productiva. Un enfoque integrado* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1994 *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1995a *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1995b *Población, equidad y transformación productiva* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1996a *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 1996b *Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía* (Santiago de Chile: CEPAL).
 CEPAL 2000 "La brecha de la equidad: una segunda evaluación". Documento elaborado por la Secretaría de la CEPAL, Segunda

- Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Santiago de Chile.
- CEPAL 2002 *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Chávez Álvarez, G. 1991 "Bolivia. De la estabilidad impuesta al crecimiento negociado" en AA.VV. *Elecciones y política económica en América Latina* (Buenos Aires: CEDES/Tesis).
- Chudnovsky, D.; Kosacoff, B.; López, A. y Garrido, C. 1999 *Las multinacionales latinoamericanas: sus estrategias en un mundo globalizado* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Damill, M.; Fanelli, J.; Frenkel, R. y Rozenwurcel, G. 1989 *Déficit fiscal, deuda externa y desequilibrio financiero* (Buenos Aires: Tesis).
- Damill, M. y Frenkel, R. 1990 "Malos tiempos: la economía argentina en la década de los ochenta" en *Documento CEDES* (Buenos Aires) N° 46.
- Devlin, R. y Ramos, J. 1984 *Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Di Filippo, A. 1998 "La visión centro-periferia hoy" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) Número extraordinario.
- Dorfman, A. 1967 *La industrialización en la América Latina y las políticas de fomento* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Dos Santos, T. 1970 "The structure of dependence" in *American Economic Review* (New York) N° 60.
- Dosi, G. 1991 "Una reconsideración de las condiciones y los modelos del desarrollo. Una perspectiva evolucionista de la innovación, el comercio y el crecimiento" en *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid) N° 20.
- Escobar, A. 1996 "Planning" in Sachs, W. (ed.) *The Development Dictionary* (London: Cass).
- Escobar, A. 1997 "The making and unmaking of the Third World through Development" in Rahnama, M. and Bawtree, V. (ed.) *The Post-development Reader* (London: Zed Books).
- Esteva, G. 1996 "Development" in Sachs, W. (ed.) *The Development Dictionary* (London: Cass).
- Evans, P. 1995 *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation* (Princeton: Princeton University Press).
- Fajnzylber, F. 1983 *La industrialización trunca en América Latina* (México DF: Nueva Imagen).
- Fajnzylber, F. 1988 *La industrialización en América Latina. De la "caja negra" al "casillero vacío"* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Fanelli, J. y Frenkel, R. 1990 *Políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina* (Buenos Aires: Tesis).

- Fanelli, J. y Frenkel, R. 1996 “Estabilidad y estructura: interacciones en el crecimiento económico” en Katz, J. (comp.) *Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial. Estructura y funcionamiento del sector manufacturero latinoamericano en los años noventa* (Buenos Aires: Alianza).
- Ffrench-Davis, R. 1988 “Esbozo de un planteamiento neoestructuralista” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 34.
- Ffrench-Davis, R. 1996 “Políticas macroeconómicas para el crecimiento” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 60.
- Ffrench-Davis, R. 1999 *Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina* (Londres: McGraw-Hill Interamericana).
- Ffrench-Davis, R. y Arellano, J. P. 1983 “Apertura financiera externa: la experiencia chilena entre 1973-1980” en Ffrench-Davis, R. (ed.) *Las relaciones financieras externas. Su efecto en las economías latinoamericanas* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Ffrench-Davis, R. y Ocampo, J. 2001 “Globalización de la volatilidad financiera: desafíos para las economías emergentes” en Ffrench-Davis, R. (comp.) *Crisis financieras en países “exitosos”* (Santiago de Chile: CEPAL/McGraw-Hill).
- Ffrench-Davis, R. y Tapia, H. 2001 “Tres variedades de políticas en Chile frente a la abundancia de capitales” en Ffrench-Davis, R. (comp.) *Crisis financieras en países “exitosos”* (Santiago de Chile: CEPAL/McGraw-Hill).
- Fiori, J. 1999 *Estados e modos no desenvolvimento da nações* (São Paulo: Vozes).
- Fitzgerald, V. 1998 “La CEPAL y la teoría de la industrialización” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) Número extraordinario.
- Frenkel, R. 1990 “Ajuste y estabilización: revisión de algunas experiencias latinoamericanas” en *Documento CEDES* (Buenos Aires) N° 45.
- Friedman, M. 1962 *Capitalism and freedom* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Furtado, C. 1966 *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* (Buenos Aires: Editorial Universitaria).
- Furtado, C. 1969 *Um projeto para o Brasil* (São Paulo: Saga).
- Germani, G. 1965 *Política y sociedad en una época en transición* (Buenos Aires: Paidós).
- González, N. 2000 “El pensamiento de la CEPAL y la realidad” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).

- Graciarena, J. 1967 *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina* (Buenos Aires: Paidós).
- Gunder Frank, A. 1967 *Capitalism and underdevelopment in Latin America: historical studies of Chile and Brazil* (London: Monthly Review).
- Haggard, S. 1990 *Pathways from the periphery: the politics of growth in the newly industrializing countries* (Cornell: Cornell University Press).
- Hirschman, A. 1958 *The Strategy of Economic Development* (Yale: Yale University Press).
- Hirschman, A. 1980 “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo” en *El Trimestre Económico* (México DF) N° 188.
- Iguñiz Echeverría, J. 1991 “Perú. Ajuste e inflación en el Plan Fujimori” en AA.VV. *Elecciones y política económica en América Latina* (Buenos Aires: CEDES/Tesis).
- Katz, J. 1996 “Régimen de incentivos, marco regulatorio y comportamiento microeconómico” en Katz, J. (comp.) *Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial. Estructura y funcionamiento del sector manufacturero latinoamericano en los años noventa* (Buenos Aires: Alianza).
- Katz, J. 1999 “Cambios estructurales y evolución de la productividad laboral en la industria latinoamericana en el período 1970-1996” en *CEPAL* (Santiago de Chile) Serie Reformas, N° 14.
- Katz, J. 2000 “Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del ‘Consenso de Washington’, ¿qué?” en *CEPAL* (Santiago de Chile) Documento de Trabajo N° 65.
- Katz, J. y Hilbert, M. 2003 *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Kay, C. 1999 “Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal. Una perspectiva latinoamericana” en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 158.
- Kosacoff, B. (ed.) 1998 *Estrategias empresariales en tiempos de cambio. El desempeño industrial frente a nuevas incertidumbres* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/CEPAL).
- Kosacoff, B. (ed.) 2000 *El desempeño industrial argentino más allá de la sustitución de importaciones* (Buenos Aires: CEPAL).
- Krugman, P. 1997 “The Fall and Rise of Development Economics” in *Development, Geography and Economic Theory* (Boston: MIT Press).
- Lal, D. 1983 *The poverty of development economics* (London: Institute of Economic Affairs).
- Larrain, J. 1998 *Theories of Development* (London: Polity).

- Leiva Lavalle, J. 2000 “50 años de la CEPAL: su aporte al pensamiento y al desarrollo latinoamericano durante los años noventa” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Levin, P. 1999 “Political Economy at the close of its subject”, Buenos Aires, mimeo.
- Levit, C. y Ortiz, R. 1999 “La hiperinflación argentina: prehistoria de los años noventa” en *Época* (Buenos Aires) Año 1, N° 1.
- Lewis, A. 1954 *Economic development with unlimited supplies of labour* (Manchester: Manchester School).
- Leys, C. 1996 *The Rise and Fall of Development Theory* (London: James Currey).
- Lora, E. y Crane, C. 1991 “Colombia. Apertura y recuperación del crecimiento económico” en AA.VV. *Elecciones y política económica en América Latina* (Buenos Aires: CEDES/Tesis).
- Lustig, N. 1991 “México. El ‘pacto de solidaridad económica’: la heterodoxia puesta en marcha en México” en AA.VV. *Elecciones y política económica en América Latina* (Buenos Aires: CEDES/Tesis).
- Lustig, N. 2000 “La CEPAL y el pensamiento estructuralista” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Machinea, J. 1990 “Stabilization under the Alfonsín’s government: a frustrated attempt” in *Documento CEDES* (Buenos Aires) N° 42.
- Mallon, R. 1998 “Un nuevo centro y una nueva periferia” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) Número extraordinario.
- Marini, R. 1972 “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora” en *Sociedad y Desarrollo* (México DF) N° 1.
- Medina Echavarría, J. 1963 *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico* (Buenos Aires: Solar/Hachette).
- Myrdal, G. 1957 *Economic Theory and Underdevelopment* (London: Duckworth).
- Nochteff, H. 1999 “La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto” en *Época* (Buenos Aires) Año 1, N° 1.
- Nurkse, R. 1952 “Some international aspects of the problem of economic development” in *American Economic Review* (New York) N° 2.
- Ocampo, J. 1998 “Cincuenta años de la CEPAL” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) Número extraordinario.
- Ocampo, J. 1999 *La reforma del sistema financiero internacional: un debate en marcha* (Santiago de Chile: CEPAL/Fondo de Cultura Económica).
- Ocampo, J. 2000 “Nuestra agenda” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).

- Ocampo, J. 2002 "Cuestionan el papel del Fondo Monetario en la crisis argentina" en *Clarín* (Buenos Aires) 1 de abril.
- Ocampo, J.; Bajraj, R. y Martín, J. (coords.) 2001 *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile: CEPAL).
- O'Donnell, G. 1982 *El estado burocrático autoritario: 1966-1973* (Buenos Aires: Editorial de Belgrano).
- Palma, G. 1981 "Dependency and Development: a critical overview" in Seers, D. *Dependency Theory: A critical Reassessment* (London: Francis Pinter).
- Parsons, T. 1966 *El sistema social* (Madrid: Alianza).
- Peres, W. (coord.) 1998 *Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos* (Santiago de Chile: CEPAL/Siglo XXI).
- Peres, W. y Stumpo, G. (coords.) 2002 *Las pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Pinto, A. 1970 "Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural" en *El Trimestre Económico* (México DF) N° 145.
- Pinto, A. 1974 "El modelo de desarrollo en América Latina" en Serra, J. (comp.) *Desarrollo latinoamericano: ensayos críticos* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Portantiero, J. 1977 "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973" en *Revista Mexicana de Sociología* (México DF) N° 2.
- Prebisch, R. 1962 "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" en *Boletín Económico de América Latina* (Santiago de Chile) Vol. 7, N° 1.
- Prebisch, R. 1963 *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Ramos, J. 1997 "La política de desarrollo productivo en economías abiertas" en Peres, W. (coord.) *Políticas de competitividad industrial. América Latina y el Caribe en los años noventa* (México DF: Siglo XXI).
- Rist, G. 1997 *The history of development: from western origins to global faith* (London: Zed Books).
- Rodríguez, O. 1980 *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL* (México DF: Siglo XXI).
- Rosales, O. 1988 "Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 34.

- Rosales, O. 1996 “Política económica, instituciones y desarrollo productivo en América Latina” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 59.
- Rosenthal, G. 1994 “Reflexiones sobre el pensamiento económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)” en *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid) N° 24-25.
- Rosenthal, G. 2000 “Los años ochenta y noventa” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Rosestein-Rodan, P. 1943 “Problems of industrialization of Eastern and South Eastern Europe” in *Economic Journal* (London) N° 53.
- Rostow, W. 1960 *The Stages of Economic Growth* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Sachs, W. (ed.) 1996 *The Development Dictionary* (London: Cass).
- Samuelson, P. 1951 *Economics: an introductory analysis* (New York: McGraw-Hill).
- Schiavone, G. 1997 *International Organisations-A dictionary* (London: Macmillan Press Ltd.).
- Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación 1985 *Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico, 1985-1989* (Buenos Aires).
- Serra, J. y Tavares, M. 1974 “Más allá del estancamiento. Una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente en Brasil” en Serra, J. (comp.) *Desarrollo latinoamericano: ensayos críticos* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Schorr, M. et al. 2002 *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO).
- Sklair, L. 1995 *Sociology of the Global System* (London: Routledge).
- Smith, A. 1994 *La riqueza de las naciones* (Madrid: Alianza).
- Stiglitz, J. 1998 “Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington” en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) Vol. 38, N° 151.
- Stiglitz, J. 2000 “Mi aprendizaje de la crisis económica mundial” en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 168.
- Stiglitz, J. 2002 “La crisis argentina es responsabilidad del FMI” en *Clarín* (Buenos Aires) 17 de mayo.
- Stumpo, G. (ed.) 1998 *Empresas transnacionales. Procesos de reestructuración y políticas económicas en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL/Alianza).

- Sunkel, O. (comp.) 1991 *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Sunkel, O. 2000 “La labor de la CEPAL en sus primeros dos decenios” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Sunkel, O. y Paz, P. 1980 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México DF: Siglo XXI).
- Sztulwark, S. 2003 *El estructuralismo latinoamericano. Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia* (Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento).
- Tavares, M. y Gomes, G. 1998 “La CEPAL y la integración económica de América Latina” en *Revista de la CEPAL* (Buenos Aires) Número extraordinario.
- Thorp, R. 2000 “El papel de la CEPAL en el desarrollo de América Latina en los años cincuenta y sesenta” en *La CEPAL en sus 50 años. Notas de un seminario conmemorativo* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Toye, J. 1993 *Dilemmas of Development: reflections on the counter-revolution in development economics* (London: Blackwell).
- Urriola, R. 2000 “Apertura económica y control del flujo de capitales externos en Chile” en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 168.
- Vuskovic, P. 1974 “Distribución del ingreso y opciones de desarrollo” en Serra, J. (comp.) *Desarrollo latinoamericano: ensayos críticos* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Wade, R. 1990 *Governing the Market: economic theory and the role of governments in East Asian Industrialisation* (Princeton: Princeton University Press).
- Wallerstein, I. 1982 “The rise and future demise of the World Capitalist System: concepts for comparative analysis” in Alavi, H. and Shanin, T. (eds.) *Introduction to the Sociology of “Developing Societies”* (New York: Monthly Review Press).
- Wallerstein, I. 1998 “The Rise and Future Demise of World-Systems Analysis” in *Review* (Binghamton) Vol. XXI, N°1.
- Williamson, J. 1990 “The Progress of Policy Reform in Latin America” in *Policy Analysis in International Economics* (Washington) N° 28.